



## Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

## Primer declarante

01	NIF		Sexo del primer declarante:			Estado civil (el 31-12-2019)			Divorciado/a O separado/a legalmente
02	Apellidos y nombre		H: hombre	05	06	Casado/a	07	08	09
			M: mujer						
			Fecha de nacimiento						10
			Grado de discapacidad. Clave						11
			Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)						12

## Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

01	NIF		Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)						59
02	Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento del cónyuge						60
			Grado de discapacidad del cónyuge. Clave						61
			Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF						62
			Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o de EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o EEE. Si ha marcado la casilla 64 indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)						64
									43

## Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019 ..... 70

## Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) ..... { Tributación individual ..... 68  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar. { Tributación conjunta ..... 69

## Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del período impositivo ..... Fecha de fallecimiento 67 2019

## Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105

## Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla ..... 106

## Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción/acogimiento permanente/preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

N.º de orden	Fecha de fallecimiento
83	84 2019
83	84 2019

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla  88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor	
1.º	85	86	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97 2019
96	97 2019

Borrador. Documento sometido a trámite de audiencia e información pública

## Declaración complementaria

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas siguientes) .....  107

**Si la declaración complementaria está motivada por** (marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda):

Haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2019 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto) .....  108

La devolución de cantidades derivadas de la cláusula suelo, cuando tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (DA 45ª de la Ley del Impuesto) .....  109

Haber perdido la condición de contribuyente por cambio de residencia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) .....  110

El traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) .....  111

Pérdida de la condición de contribuyente por cambio de residencia que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto) .....  112

Pérdida de la condición de residente del socio al que le haya sido de aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) .....  113

No producir efecto el cambio de residencia a otra Comunidad Autónoma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto) .....  114

Disposición anticipada de derechos consolidados de sistemas de previsión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto) .....  115

Disposición de bienes o derechos aportados a patrimonios protegidos (artículo 54.5 de la Ley del Impuesto) .....  116

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 del Reglamento del Impuesto) .....  117

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida (artículo 42.5 del Reglamento del Impuesto) .....  118

Incumplimiento del plazo de 3 años de mantenimiento de las acciones entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto) .....  119

Pérdida de la exención de la indemnización por despido o cese (artículo 73.1 del Reglamento del Impuesto) .....  120

Adquisición de elementos patrimoniales, valores o participaciones homogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del Impuesto) .....  121

Por supuestos distintos a los reflejados en las casillas anteriores .....  122

## Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla (también si el resultado no varía) .....  127

A

## Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0001	<input type="text"/>										
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X" .....	0002	<input type="text"/>										
Retribuciones dinerarias (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas). Importe íntegro .....	0003	<input type="text"/>										
Retribuciones en especie (excepto las contribuciones empresariales imputadas que deban consignarse en las casillas [0008] y [0009]) .....	0004	<input type="text"/>	Valoración	0005	<input type="text"/>	Ingresos a cuenta	0006	<input type="text"/>	Ingresos a cuenta repercutidos	Importe íntegro ([0004] + [0005] + [0006])	0007	<input type="text"/>
Contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social (excepto a seguros colectivos de dependencia). Importes imputados al contribuyente .....	0008	<input type="text"/>										
Contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia. Importes imputados al contribuyente .....	0009	<input type="text"/>										
Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable .....	0010	<input type="text"/>										
Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3 y disposiciones transitorias 11.ª, 12.ª y 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0011	<input type="text"/>										
<b>Total ingresos íntegros computables</b> ([0003] + [0007] + [0008] + [0009] + [0010] - [0011]) .....	<b>0012</b>	<input type="text"/>										
Cotizaciones a la Seguridad Social o a mutualidades generales obligatorias de funcionarios, detracciones por derechos pasivos y cotizaciones a los colegios de huérfanos o entidades similares .....	0013	<input type="text"/>										
Cuotas satisfechas a sindicatos .....	0014	<input type="text"/>										
Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la colegiación es obligatoria y con un máximo de 500 euros anuales) .....	0015	<input type="text"/>										
Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales) .....	0016	<input type="text"/>										
<b>Rendimiento neto previo</b> ([0012] - [0013] - [0014] - [0015] - [0016]) .....	<b>0017</b>	<input type="text"/>										
<hr/>												
<b>Suma de rendimientos netos previos</b> (suma de las casillas [0017]) .....	<b>0018</b>	<input type="text"/>										
Otros gastos deducibles (*) .....	0019	<input type="text"/>										
Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio (*) .....	0020	<input type="text"/>										
Incremento para trabajadores activos que sean personas con discapacidad (*) .....	0021	<input type="text"/>										
(*) La suma de los importes consignados en las casillas [0019], [0020] y [0021] no podrá superar el importe de la casilla [0018].												
<b>Rendimiento neto</b> ([0018] - [0019] - [0020] - [0021]) .....	<b>0022</b>	<input type="text"/>										
<b>Reducción por obtención de rendimientos del trabajo</b> (artículo 20 de la Ley del Impuesto):												
Cuantía aplicable con carácter general .....	0023	<input type="text"/>										
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0022] - [0023]) .....	<b>0025</b>	<input type="text"/>										

**B Rendimientos del capital mobiliario****• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro**

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0026	
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*) .....	0027	
Intereses de activos financieros con derecho a la bonificación prevista en la disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (*) .....	0028	
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades .....	0029	
Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro .....	0030	
Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) (Salvo que deban consignarse en la casilla [0034]) .....	0031	
Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización .....	0032	
Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro .....	0033	
Rendimientos de capital mobiliario derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes .....	0034	
Rendimientos procedentes de seguros de vida, depósitos y contratos financieros que instrumenten Planes de Ahorro a largo plazo .....	0035	
(*) Salvo que, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 46 de la Ley del Impuesto, deban formar parte de la base imponible general.		
<b>Total ingresos íntegros</b> ([0027] + [0028] + [0029] + [0030] + [0031] + [0032] + [0033] + [0034] + [0035]) .....	0036	
<b>Gastos fiscalmente deducibles:</b> gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente .....	0037	
<b>Rendimiento neto</b> ([0036] - [0037]) .....	0038	
Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto) .....	0039	
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0038] - [0039]) .....	0040	
<b>Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro</b> (suma de las casillas [0040]) .....	0041	

**• Aplicación de la disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)**

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se obtienen capitales diferidos correspondientes a seguros de vida a cuyo rendimiento se aplique la de DT 4.ª.

Contribuyente a quien corresponde .....	0042	
Importe total acumulado del capital diferido percibido en 2015, 2016, 2017 y 2018 a cuyo rendimiento se aplicó la DT 4.ª .....	0043	
Importe total de los capitales diferidos correspondientes a seguros de vida percibidos en 2019 a cuyo rendimiento se aplica la DT 4.ª .....	0044	

**• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general**

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0045	
Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o mips o de subarrendamientos .....	0046	
Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica .....	0047	
Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor .....	0048	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X" .....	0049	
Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afecta a una actividad económica .....	0050	
Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general .....	0051	
<b>Total ingresos íntegros</b> ([0046] + [0047] + [0048] + [0050] + [0051]) .....	0052	
<b>Gastos fiscalmente deducibles</b> .....	0053	
<b>Rendimiento neto</b> ([0052] - [0053]) .....	0054	
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0055	
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0054] - [0055]) .....	0056	
<b>Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general</b> (suma de las casillas [0056]) .....	0060	

## C Bienes inmuebles

### Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares, arrendados o cedidos a terceros, o afectos a actividades económicas

Número de orden del inmueble  Contribuyente titular  Propiedad (%)  Usufructo (%)  Situación (clave)  Referencia catastral

Marque con una "X" la naturaleza del bien que corresponda:

Urbana .....  Rústica .....

Dirección

Marque con una "X" todos los usos que haya tenido el inmueble durante 2019:

Vivienda habitual en 2019.....   
 Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio, residen los hijos y/o el excónyuge.....   
 Inmueble afecto a actividades económicas .....   
 A disposición de sus titulares.....   
 Arrendamiento como inmueble accesorio .....   
 Arrendamiento.....

Nota: Los bienes inmuebles que generen rendimientos de capital inmobiliario a través de una entidad en régimen de atribución de rentas (comunidades de bienes, herencias yacentes...) se declararán en el apartado F de esta declaración.

#### Vivienda habitual del contribuyente en 2019:

Número de días en que el inmueble ha sido su vivienda habitual en 2019 .....

#### Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio residen los hijos y/o el excónyuge:

NIF del excónyuge.....   
 Marque una "X" si en la casilla [0077] ha consignado un NIF de otro país .....   
 Número de días en que la vivienda ha tenido este uso .....

#### Inmuebles urbanos afectos a actividades económicas:

Número de días en que ha tenido este uso .....  Contribuyente que realiza la actividad económica   
 Bien inmueble afecto a actividades económicas .....   
 Bien inmueble objeto de arrendamiento de negocio .....

#### Inmuebles a disposición de sus titulares:

Valor catastral .....   
 Indique si el valor catastral ha sido revisado, modificado o determinado mediante un procedimiento de valoración colectiva de carácter general que haya entrado en vigor en el ejercicio o en los últimos diez años anteriores (Si/No) .....   
 Número de días a disposición del contribuyente .....

En el caso excepcional de que el inmueble esté, en los mismos días, parte a disposición del contribuyente y parte destinado a otros usos, marque una "X" .....   
 Indique el porcentaje (%) del inmueble a disposición del contribuyente .....  Número de días .....

Renta inmobiliaria imputada .....

#### Arrendamiento como inmueble accesorio:

Nota: Únicamente se reflejarán como inmuebles accesorios aquellos que se alquilan junto con el inmueble principal en un único contrato en el que no se distinga qué parte del precio corresponde a cada uno de los inmuebles. Por ejemplo, cuando se alquila en un único contrato y por un precio único una vivienda junto con el trastero y el garaje, el trastero y el garaje serán inmuebles accesorios.

Referencia catastral del inmueble principal al que está vinculado .....

#### Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:

Nota: en el caso de que existan varios titulares del inmueble se hará constar sólo la parte de ingresos, gastos, o retenciones que correspondan al contribuyente.

NIF del arrendatario 1 (\*) .....  Marque una "X" si en la casilla [0106] ha consignado un NIF de otro país...  Fecha del contrato (\*) ...   
 NIF del arrendatario 2 (\*) .....  Marque una "X" si en la casilla [0109] ha consignado un NIF de otro país...  Fecha del contrato (\*) ...   
 NIF del arrendatario 3 (\*) .....  Marque una "X" si en la casilla [0112] ha consignado un NIF de otro país...  Fecha del contrato (\*) ...

(\*) Las casillas [0106] a [0114] no se cumplimentarán en caso de alquiler con fines turísticos ni locales de negocio.

Marque con una "X" si el arrendamiento tiene derecho a reducción (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) .....

Número de días en que el inmueble ha estado arrendado .....

Ingresos íntegros computables .....

**C Bienes inmuebles (continuación)****• Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares, arrendados o cedidos a terceros, o afectos a actividades económicas (continuación)****Gastos deducibles:**

Intereses de capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación:

Importe pendiente de deducir de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 (Cumplimente el anexo C.1) .....	0103	Importe que se aplica en esta declaración (*) .....	0104
---	------	---	------

Intereses y gastos de reparación y conservación en 2019:

Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y demás gastos de financiación en 2019 ... 0105

Gastos de reparación y conservación correspondientes al ejercicio 2019 (Cumplimente el anexo D) ..... 0106

Intereses y gastos de reparación y conservación de 2019 que se aplica en esta declaración (\*) ..... 0107

Importe de 2019 pendiente de deducir en los 4 años siguientes (Cumplimente el anexo C.1) ..... 0108

(\*) Límite conjunto casillas [0120] + [0123]: el importe de la casilla [0118]

Gastos de comunidad ..... 0109

Gastos de formalización del contrato (Cumplimente el anexo D) ..... 0110

Gastos de defensa jurídica (Cumplimente el anexo D) ..... 0111

Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales (Cumplimente el anexo D) ..... 0112

Servicios y suministros (luz, agua, internet, gas...) ..... 0113

Primas de contratos de seguro ..... 0114

Tributos, recargos y tasas ..... 0115

Saldos de dudoso cobro ..... 0116

Amortización de bienes muebles ..... 0117

**Amortización del inmueble:**

Nota: recuerde que, en el caso de que existan varios titulares del inmueble, se hará constar sólo la parte de ingresos, gastos, o retenciones que correspondan al contribuyente.

Indique el tipo de adquisición: Onerosa (compraventa, permuta, etc.) ..... 0118 Lucrativa (herencia, legado, donación, etc.) ..... 0119

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año) ..... 0120

Fecha de transmisión, en su caso, en el ejercicio 2019, del inmueble (día, mes y año) ..... 0121

Número de días en que el inmueble ha estado arrendado ..... 0122

Valor catastral ..... 0123

Valor catastral de la construcción ..... 0124

(Valor catastral de la construcción/valor catastral) x 100 ..... 0125

Importe de adquisición ..... 0126

Gastos y tributos inherentes a la adquisición ..... 0127

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores ..... 0128

Importe de las mejoras realizadas en 2019 (Cumplimente el anexo D) ..... 0129

Base de la amortización ..... 0130

Amortización del inmueble y la mejora ..... 0131

Amortización en casos especiales ..... 0132

**Amortización de inmuebles accesorios:**

Indique el tipo de adquisición: Onerosa (compraventa, permuta, etc.) ..... 0133 Lucrativa (herencia, legado, donación, etc.) ..... 0134

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año) ..... 0135

Fecha de transmisión, en su caso, en el ejercicio 2019, del inmueble (día, mes y año) ..... 0136

Número de días en que el inmueble accesorio ha estado arrendado ..... 0137

Valor catastral ..... 0138

Valor catastral de la construcción ..... 0139

(Valor catastral de la construcción/valor catastral) x 100 ..... 0140

Importe de adquisición ..... 0141

Gastos y tributos inherentes a la adquisición ..... 0142

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores en el inmueble accesorio ..... 0143

Importe de las mejoras realizadas en 2019 en el inmueble accesorio (Cumplimente el anexo D) ..... 0144

Base de la amortización ..... 0145

Amortización del inmueble accesorio y de las mejoras efectuadas en el inmueble accesorio ..... 0146

Amortización en casos especiales ..... 0147

Otros gastos fiscalmente deducibles ..... 0148

Rendimiento neto ([0102] - [0104] - [0107] - [0109] - [0110] - [0111] - [0112] - [0113] - [0114] - [0115] - [0116] - [0117] - [0131] - [0132] - [0146] - [0147] - [0148]) ..... 0149

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) ..... 0150

Reducción por rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) ..... 0151

Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto) ..... 0152

Retenciones e ingresos a cuenta ..... 0153

**Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario:** la cantidad mayor de ([0149] - [0150] - [0151]) y [0152] ..... 0154**Suma de rentas inmobiliarias imputadas** (suma de las casillas [0089]) ..... 0155**Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario** (suma de las casillas [0154]) ..... 0156**Suma de retenciones e ingresos a cuenta** (suma de las casillas [0153]) ..... 0598

**D<sub>1</sub> Rendimientos de actividades económicas en estimación directa****• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos**

	Actividad
Contribuyente que realiza la/s actividad/es .....	0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa .....	0166
Grupo o epígrafe IAE .....	0167
(de la actividad principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	
Modalidad aplicable del método de estimación directa (consigne N: normal, S: simplificada) .....	0168
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....	0169
<b>Atención:</b> la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X" .....	0170
<b>Ingresos íntegros</b>	
Ingresos de explotación.....	0171
Ingresos financieros derivados del aplazamiento o fraccionamiento de operaciones realizadas en desarrollo de la actividad .....	0172
Ingresos por subvenciones corrientes.....	0173
Imputación de ingresos por subvenciones de capital.....	0174
Autoconsumo de bienes y servicios .....	0175
IVA devengado (recargo de equivalencia y/o compensación de agricultura, ganadería y pesca) .....	0176
Variación de existencias (incremento de existencias finales).....	0177
Otros ingresos .....	0178
Transmisión elementos patrimoniales que hayan gozado libertad amortización: exceso amortización deducida respecto amortización deducible (DA trigésima Ley Impuesto).....	0179
<b>Total ingresos computables</b> ( Suma [0171] a [0179] ) .....	<b>0180</b>
<b>Gastos fiscalmente deducibles</b>	
Compra de existencias .....	0181
Variación de existencias (disminución de existencias finales) .....	0182
Otros consumos de explotación .....	0183
Sueldos y salarios .....	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa .....	0185
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad .....	0186
Indemnizaciones .....	0187
Dietas y asignaciones de viajes del personal empleado .....	0188
Aportaciones a sistemas de previsión social imputadas al personal empleado .....	0189
Otros gastos de personal .....	0190
Gastos de manutención del contribuyente (artículo 30.2.5.º c de la Ley del Impuesto) .....	0191
Arrendamientos y cánones .....	0192
Reparaciones y conservación .....	0193
Gastos por suministro eléctrico .....	0194
Gastos por suministro de agua .....	0195
Gastos por suministro de gas .....	0196
Gastos por suministro de telefonía e internet .....	0197
Otros suministros .....	0198
Servicios de profesionales independientes .....	0199
Primas de seguros .....	0200
Trabajos realizados por otras empresas, empresarios o profesionales (excepto reparaciones y conservación y servicios profesionales independientes).....	0201
Otros servicios exteriores .....	0202
Intereses de deudas .....	0203
Otros gastos financieros .....	0204
IVA soportado (recargo de equivalencia y/o compensación de agricultura, ganadería y pesca) .....	0205
Otros tributos fiscalmente deducibles .....	0206
Dotaciones del ejercicio para amortización de edificios .....	0207
Dotaciones del ejercicio para amortización de instalaciones, mobiliario, enseres y resto de inmovilizado material .....	0208
Dotaciones del ejercicio para amortización de maquinaria .....	0209
Dotaciones del ejercicio para amortización de elementos de transporte .....	0210
Dotaciones del ejercicio para amortización de equipos electrónicos e informáticos .....	0211
Dotaciones del ejercicio para amortización de útiles y herramientas .....	0212
Dotaciones del ejercicio para amortización de ganado y cultivos agrícolas amortizables.....	0213
Pérdidas por insolvencias de deudores .....	0214
Incentivos al mecenazgo. Convenios de colaboración en actividades de interés general .....	0215
Incentivos al mecenazgo. Gastos en actividades de interés general .....	0216
Otros conceptos fiscalmente deducibles (excepto provisiones) .....	0217

**D<sub>1</sub> Rendimientos de actividades económicas en estimación directa (continuación)****• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos (continuación)**

	Actividad
<b>Gastos fiscalmente deducibles (continuación)</b>	
Suma ( [0181] a [0217] ) .....	0218
<b>Actividades en estimación directa (modalidad normal):</b>	
Provisiones fiscalmente deducibles .....	0219
<b>Total gastos deducibles ( [0218] + [0219] ) .....</b>	<b>0220</b>
<b>Actividades en estimación directa (modalidad simplificada):</b>	
Diferencia ( [0180] - [0218] ) .....	0221
Conjunto de provisiones deducibles y gastos de difícil justificación* .....	0222
<b>Total gastos deducibles ( [0218] + [0222] ) .....</b>	<b>0223</b>
<small>(* ) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.º del Reglamento del Impuesto.</small>	
<b>Rendimiento neto y rendimiento neto reducido</b>	
<b>Rendimiento neto ( [0180] - [0220] o [0180] - [0223] ) .....</b>	<b>0224</b>
<b>Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular ( artículo 32.1 y DT 25.º de la Ley del Impuesto ) .....</b>	<b>0225</b>
<b>Rendimiento neto reducido ( [0224] - [0225] ) .....</b>	<b>0226</b>
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas en estimación directa ( suma de las casillas [0226] ) .....	0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas ( artículo 32.2.1º de la Ley del Impuesto ) .....	0232
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas ( artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto ) .....	0233
Reducción por inicio de una actividad económica ( artículo 32.3 de la Ley del Impuesto ) .....	0234
<b>Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa ( [0231] - [0232] - [0233] - [0234] ) .....</b>	<b>0235</b>

**D<sub>2</sub> Rendimientos de actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva****• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos**

Contribuyente titular de la actividad .....	1441		
Clasificación IAE ( grupo o epígrafe ) .....	1442		
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....	1443		
<small>Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.</small>			
<b>MÓDULOS</b>	<b>Definición</b>	<b>N.º de unidades</b>	<b>Rendimiento por módulo antes de amortización</b>
1	1444	1445	1446
2	1447	1448	1449
3	1450	1451	1452
4	1453	1454	1455
5	1456	1457	1458
6	1459	1460	1461
7	1462	1463	1464
<b>Rendimiento neto previo ( suma ) .....</b>			<b>1465</b>
<b>Minoraciones:</b>			
Minoración por incentivos al empleo .....			1466
Minoración por incentivos a la inversión .....			1467
<b>Rendimiento neto minorado ( [1465] - [1466] - [1467] ) .....</b>			<b>1468</b>
<b>Índices correctores</b>			
1. Índice corrector especial .....			1469
2. Índice corrector para empresas de pequeña dimensión .....			1470
3. Índice corrector de temporada .....			1471
4. Índice corrector de exceso .....			1472
5. Índice corrector por inicio de nueva actividad .....			1473
<b>Rendimiento neto de módulos</b> .....			<b>1474</b>
Reducción de carácter general ( 5 por 100 del importe de la casilla [1474], si ésta es > 0 ) .....			1475
Reducción para actividades económicas desarrolladas en el término municipal de Lorca ( Murcia ) .....			1476
Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales .....			1477
Otras percepciones empresariales .....			1478
<b>Rendimiento neto de la actividad ( [1474] - [1475] - [1476] - [1477] + [1478] ) .....</b>			<b>1479</b>
<b>Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular ( artículo 32.1 y DT 25.º de la Ley del Impuesto ) .....</b>			<b>1480</b>
<b>Rendimiento neto reducido ( [1479] - [1480] ) .....</b>			<b>1481</b>
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas ( excepto agrícolas, ganaderas y forestales ) en estimación objetiva ( suma de las casillas [1481] ) .....			1482
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas ( artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto ) .....			1483
<b>Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas ( excepto agrícolas, ganaderas y forestales ) en estimación objetiva ( [1482] - [1483] ) .....</b>			<b>1484</b>

### D<sub>3</sub> Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva

#### • Actividades agrícolas, ganaderas y forestales realizadas y rendimientos obtenidos

Contribuyente titular de la actividad ..... 1485

Actividad realizada. Clave..... 1486

Si para la imputación temporal opta por el criterio de cobros y pagos, consigne una "X" ..... 1487

**Atención:** la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

#### PRODUCTOS

	Ingresos integros	Índice	Rendimiento base producto
1	1488	1489	1490
2	1491	1492	1493
3	1494	1495	1496
4	1497	1498	1499
5	1500	1501	1502
6	1503	1504	1505
7	1506	1507	1508
8	1509	1510	1511
9	1512	1513	1514
10	1515	1516	1517
11	1518	1519	1520
12	1521	1522	1523
13	1524	1525	1526
14	1527	1528	1529
15	1530	1531	1532
16	1533	1534	1535

Total ingresos ..... 1536

**Rendimiento neto previo** (suma de rendimientos base) ..... **1537**

Amortización del inmovilizado material e intangible ..... 1538

**Rendimiento neto minorado** ( [1537] - [1538] ) ..... **1539**

#### Índices correctores

1. Por utilización de medios de producción ajenos en actividades agrícolas	1540
2. Por utilización de personal asalariado	1541
3. Por cultivos realizados en tierras arrendadas	1542
4. Por piensos adquiridos a terceros en más del 50 por 100	1543
5. Por actividades de agricultura ecológica	1544
6. Por cultivos en tierras de regadío que utilicen, a tal efecto, energía eléctrica	1545
7. Por ser empresa cuyo rendimiento neto minorado no supera 9.447,91 euros	1546
8. Índice corrector en determinadas actividades forestales	1547

**Rendimiento neto de módulos** ..... **1548**

Reducción de carácter general (5 por 100 del importe de la casilla [1548], si ésta es > 0)..... 1549

Diferencia ( [1548] - [1549] ) ..... 1550

Reducción agricultores jóvenes (disposición adicional sexta de la Ley del Impuesto) ..... 1551

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales ..... 1552

**Rendimiento neto de la actividad** ( [1550] - [1551] - [1552] ) ..... **1553**

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) ..... 1554

**Rendimiento neto reducido** ( [1553] - [1554] ) ..... **1555**

Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva (suma de las casillas [1555] ) ..... 1558

Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto) ..... 1559

**Rendimiento neto reducido total de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva** ( [1558] - [1559] ) ..... **1560**

E

**Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados)****• Régimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales**

Contribuyente que es socio, comunero o participe de la entidad .....	1561	
NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas .....	1562	
Marque una "X" si en la casilla [1562] ha consignado un NIF de otro país .....	1563	
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad .....	1564	%

**Atribución de rendimientos del capital mobiliario:****Rendimientos a integrar en la base imponible general:**

Rendimiento neto atribuido por la entidad .....	1565	
Minoraciones aplicables .....	1566	
Reducciones aplicables (artículo 26.2 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1567	
Rendimiento neto computable ((1565) - [1566] - [1567]) .....	1568	

**Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro:**

Rendimiento neto atribuido por la entidad. Importe computable (excepto el consignado en la casilla [1570]) .....	1569	
Rendimiento derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes .....	1570	

**Atribución de rendimientos del capital inmobiliario:**

Rendimiento neto atribuido por la entidad .....	1571	
Minoraciones aplicables .....	1572	
Reducción aplicable (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) .....	1573	
Reducciones aplicables (artículos 23.3 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1574	
Rendimiento neto computable ((1571) - [1572] - [1573] - [1574]) .....	1575	

**Atribución de rendimientos de actividades económicas:**

Si para la imputación temporal de los rendimientos la entidad ha optado por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....	1576	
Rendimiento neto (estimación directa normal y estimación objetiva) / Rendimiento neto previo (estimación directa simplificada) .....	1577	
Minoraciones aplicables .....	1578	
Provisiones deducibles y gastos de difícil justificación (sólo estimación directa simplificada)* .....	1579	
Reducción aplicable (artículo 32.1 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1580	
Reducción aplicable (artículo 32.2.3.º de la Ley del Impuesto) .....	1581	
Reducción aplicable (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto) .....	1582	
Rendimiento neto computable ((1577) - [1578] - [1579] - [1580] - [1581] - [1582]) .....	1583	

(\*) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.º del Reglamento del Impuesto.

**Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019:****No derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general):**

Ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad .....	1584	
Pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad .....	1585	

**Derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales (a integrar en la BI del ahorro):**

Ganancias patrimoniales .....	1586	
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	1587	
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.ª .....	1588	
Ganancias exentas 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos) .....	1589	
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias .....	1590	
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación .....	1591	
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª) .....	1592	
Reducciones aplicables (DT 9.ª) .....	1593	
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((1586) - [1589] - [1590] - [1591] - [1593]) .....	1594	
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas imputables a 2019 .....	1595	
Pérdidas patrimoniales atribuidas por la entidad .....	1596	

**Atribución de retenciones e ingresos a cuenta:**

Atribución de retenciones de rendimientos de capital mobiliario .....	1597	
Atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario .....	1598	
Atribución de retenciones de rendimientos de actividades económicas .....	1599	
Atribución de retenciones de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 .....	1600	

**E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)****• Régimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales (continuación)**

Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la BI general), atribuidos (suma de las casillas [1568]).....	1601	
Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la BI del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [1569]) .....	1602	
Suma de rendimientos derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes (a integrar en la BI del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [1570]).....	1603	
Suma de rendimientos netos del capital inmobiliario, atribuidos (suma de las casillas [1575]).....	1604	
Suma de rendimientos netos de actividades económicas, atribuidos (suma de las casillas [1583]) .....	1605	
Suma de ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general), atribuidas (suma de las casillas [1584]).....	1606	
Suma de pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general), atribuidas (suma de las casillas [1585]) .....	1607	
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la BI del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [1595]).....	1608	
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la BI del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [1596]).....	1609	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos del capital mobiliario (suma de las casillas [1597]).....	0592	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos del capital inmobiliario (suma de las casillas [1598]) .....	0593	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos de actividades económicas (suma de las casillas [1599]).....	0594	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 (suma de las casillas [1600]).....	0600	

**Relación de bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas:**

	Contribuyente partícipe	Titularidad (%)	Naturaleza		Número de días	Situación (clave)		Referencia catastral	NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas		No Residente(*)
			Urbana	Rústica		1619	1620		1621	1622	
Inmueble 1:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 2:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 3:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 4:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 5:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 6:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622

(\*) Marque una X si en la casilla [1622] se ha consignado un número de identificación de otro país.

**E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)****• Imputaciones de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (arts. 43 a 47 de la LIS)**

	Entidad
Contribuyente a quien corresponden las imputaciones .....	0256
Nº de identificación fiscal (NIF) de la entidad .....	0257
Criterio de imputación temporal. Clave.....	0258
<b>Imputaciones de bases imponibles y deducciones: (*)</b>	
Base imponible imputada .....	0259
Deducciones por inversión empresarial (bases imputadas) .....	0260
Deducciones por creación de empleo (importe deducible imputado) .....	0261
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (base imputada) .....	0262
Deducción por doble imposición internacional (base imputada) .....	0263
<b>Imputaciones de retenciones e ingresos a cuenta: (*)</b>	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados .....	0264
<b>Suma de bases imponibles imputadas</b> (suma de las casillas [0259] ) .....	<b>0265</b>
<b>Suma de retenciones e ingresos a cuenta imputados</b> (suma de las casillas [0264] ) .....	<b>0601</b>

**• Imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional (art.º 91 de la Ley del Impuesto)**

	Entidad
Contribuyente que debe efectuar la imputación .....	0267
Denominación de la entidad no residente participada .....	0268
<b>Importe de la imputación</b> .....	<b>0269</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional</b> (suma de las casillas [0269] ) .....	<b>0270</b>

**• Imputación de rentas por la cesión de derechos de imagen (art.º 42 de la Ley del Impuesto)**

Contribuyente que debe efectuar la imputación como consecuencia de la cesión del derecho de imagen .....	0271
Persona o entidad primera cesionaria de los derechos de imagen: NIF (si es residente en territorio español) o denominación .....	0272
Persona o entidad con la que el contribuyente mantiene la relación laboral: NIF (si es residente en territorio español) o denominación .....	0273
<b>Cantidad a imputar</b> .....	<b>0274</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas por la cesión de derechos de imagen</b> (suma de las casillas [0274] ) .....	<b>0275</b>

**• Imputación de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales (art.º 95 de la Ley del Impuesto)**

	Institución Inv. Colectiva
Contribuyente que debe efectuar la imputación .....	0276
Denominación de la Institución de Inversión Colectiva .....	0277
<b>Importe de la imputación</b> .....	<b>0278</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales</b> (suma de las casillas [0278] ) .....	<b>0280</b>

## F1 Ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)

### Premios obtenidos por la participación en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios

Contribuyente que obtiene los premios.....						0281			
Importe		Valoración		Ingresos a cuenta		Ingresos a cuenta repercutidos		Importe computable ((0283) + (0284) - (0285))	
En metálico:	0282	En especie:	0283	0284	0285	0286			
Pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos .....						0287			
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de estos juegos (suma de las casillas (0282) + (0286)) .....						0288			
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos (suma de las casillas (0287)) .....						0289			
Suma de ganancias patrimoniales netas derivadas de estos juegos ((0288) - (0289)) .....						0290			

### Premios obtenidos por la participación en concursos o combinaciones aleatorias con fines publicitarios

Contribuyente que obtiene los premios.....						0291			
Importe		Valoración		Ingresos a cuenta		Ingresos a cuenta repercutidos		Importe computable ((0293) + (0294) - (0295))	
En metálico:	0292	En especie:	0293	0294	0295	0296			
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de premios (suma de las casillas (0292) + (0296)) .....						0297			

### Otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales.....						0298			
Subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial o de precio tasado. Importe imputable a 2019 .....						0299			
Otras subvenciones o ayudas destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual o a la reparación de defectos estructurales en la misma. Importe imputable a 2019 .....						0300			
Renta básica de emancipación .....						0303			
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas. Importe imputable a 2019 .....						0301			
Ganancias patrimoniales obtenidas por los vecinos en 2019 como consecuencia de aprovechamientos forestales en montes públicos .....						0302			
Otras ganancias y/o pérdidas patrimoniales imputables a 2019: Importe ganancias .....						0304	Importe pérdidas .....		0305
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (suma de las casillas (0299) + (0300) + (0303) + (0301) + (0302) + (0304)) .....						0306			
Suma de otras pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (suma de las casillas (0305)) .....						0307			

## F2 Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro)

### Aplicación de la disposición transitoria 9.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se hubieran efectuado transmisiones a las que se aplique la de DT 9.ª.	
Contribuyente a quien corresponde.....	0308
Valor total acumulado de transmisión sobre el que se ha aplicado DT 9.ª en el ejercicio 2015, 2016, 2017 y 2018 .....	0309

### Ganancias y pérdidas patrimoniales sometidas o no a retención o ingreso a cuenta derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva (sociedades y fondos de inversión), así como las derivadas de sociedades cotizadas anónimas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI)

Acciones o participaciones transmitidas y titulares:		Sociedad / Fondo
Contribuyente titular de las acciones o participaciones .....		0310
NIF de la sociedad o fondo de inversión .....		0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2019 .....		0312
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....		0313
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.ª .....		0314
Importe global de las adquisiciones .....		0315
Ganancias patrimoniales .....		0316
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias .....		0317
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª de la Ley del Impuesto).....		0318
<b>Resultados:</b> Reducción aplicable (DT 9.ª) .....		0319
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((0316) - (0317) - (0319)) .....		0320
Pérdidas patrimoniales .....		0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2019 .....		0322
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas (0320)) .....		0324
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas (0322)) .....		0325

F2

**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)****Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas****Acciones transmitidas y titulares:**

	Entidad emisora
Contribuyente titular de los valores transmitidos .....	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora).....	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2019 .....	0328
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	0329
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.ª .....	0330
Valor de adquisición global de los valores transmitidos.....	0331

<b>Resultados:</b>	Ganancias patrimoniales .....	0332
	Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias .....	0333
	Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª) .....	0334
	Reducción aplicable (DT 9.ª) .....	0335
	Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ( [0332] – [0333] – [0335] ) .....	0336
	Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido .....	0337
Pérdidas patrimoniales. Importe computable .....	0338	

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas** (suma de las casillas [0336]) ..... **0339**

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas** (suma de las casillas [0338]) ..... **0340**

**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción****Derechos de suscripción:**

	Entidad emisora
Contribuyente titular de los derechos de suscripción transmitidos .....	0341
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora).....	0342
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2019 .....	0343
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	0344
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.ª .....	0345
Valor de adquisición global de los valores transmitidos.....	0346

<b>Resultados:</b>	Ganancias patrimoniales .....	0347
	Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias .....	0348
	Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª) .....	0349
	Reducción aplicable (DT 9.ª) .....	0350
	Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ( [0347] – [0348] – [0350] ) .....	0351
	Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido .....	0352
Pérdidas patrimoniales. Importe computable .....	0353	

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción** (suma de las casillas [0351]) ..... **0354**

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción** (suma de las casillas [0353]) ..... **0355**

Borrador. Documento sometido a trámite de audiencia e información pública

F2

**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)****• Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales****Titularidad y datos del elemento patrimonial transmitido:**Número de orden  
de la operación  
1623

	Elemento patrimonial
Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido .....	1624
Imputación temporal: marque una "X" cuando opte por el criterio de operaciones a plazos o con precio aplazado (Cumplimente el anexo C.1) .....	1625
Tipo de elemento patrimonial. Clave .....	1626
En caso de inmuebles: Situación. Clave.....	1627
Referencia catastral 1 .....	1628
Referencia catastral 2 .....	1629
Referencia catastral 3 .....	1630

**Fechas y valores de transmisión y de adquisición:**

Fecha de transmisión (día, mes y año) .....	1631
Fecha de adquisición (día, mes y año) .....	1632
Valor de transmisión .....	1633
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	1634
Valor de transmisión de la vivienda habitual susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual.....	1635
Valor de transmisión susceptible de reducción (DT 9.ª) .....	1636
Valor de adquisición.....	1637

**Si la diferencia [1633] – [1637] es negativa:**

Pérdida patrimonial obtenida: diferencia ( [1633] – [1637] ) negativa .....	1638
Pérdida patrimonial imputable a 2019 .....	1639

**Si la diferencia [1633] – [1637] es positiva:**

Ganancia patrimonial obtenida: diferencia ( [1633] – [1637] ) positiva .....	1640
Ganancia exenta 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos) .....	1641
Ganancia exenta por reinversión en rentas vitalicias .....	1642
Ganancia exenta por reinversión en vivienda habitual .....	1643
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación.....	1644
Ganancia no exenta ( [1640] – [1641] – [1642] – [1643] – [1644] ) .....	1645

**Elementos no afectos a actividades económicas:**

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (DT 9.ª).....	1646
N.º de años de permanencia hasta el 31-12-1994, en su caso .....	1647
Reducción aplicable (DT 9.ª de la Ley del Impuesto) .....	1648
Ganancia patrimonial reducida no exenta ( [1645] – [1648] ) .....	1649
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2019 .....	1650

**Elementos afectos a actividades económicas:**

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (DA 7.ª).....	1651
Reducción (licencia municipal autotaxis en estimación objetiva DA 7.ª) .....	1652
Ganancia patrimonial reducida ( [1645] – [1652] ) .....	1653
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2019 .....	1654

<b>Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales</b> (suma de las casillas [1639]) .....	<b>0385</b>
<b>Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales no afectos a actividades económicas</b> (suma de las casillas [1650]) .....	<b>0386</b>
<b>Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales afectos a actividades económicas</b> (suma de las casillas [1654]) .....	<b>0387</b>

**• Otras ganancias patrimoniales**

Contribuyente que obtiene estas ganancias patrimoniales .....	0388
<b>Otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro</b> (entre otros, intereses de demora indemnizatorios).....	<b>0389</b>
<b>Suma de otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro</b> (suma de las casillas [0389] ) .....	<b>0390</b>

**• Imputación a 2019 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores****Imputación de ganancias patrimoniales:**

	Ganancia patrimonial
Contribuyente a quien corresponde la imputación.....	0391
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2019 .....	0392

**Imputación de pérdidas patrimoniales:**

	Pérdida patrimonial
Contribuyente a quien corresponde la imputación.....	0394
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2019 .....	0395

<b>Suma de las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2019</b> (suma de las casillas [0392] ) .....	<b>0393</b>
<b>Suma de las pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2019</b> (suma de las casillas [0395] ) .....	<b>0396</b>

F<sub>2</sub>**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)****• Imputación a 2019 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)****Imputación de ganancias patrimoniales:**

Contribuyente a quien corresponde la imputación diferida .....	0398	<input type="text"/>	<b>Ganancia patrimonial</b>
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2019 .....	0399	<input type="text"/>	

<b>Suma de imputación a 2019 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión</b> (suma de las casillas [0399] ) .....	<b>0400</b>	<input type="text"/>	
--	-------------	----------------------	--

F<sub>3</sub>**Ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, a integrar en la base imponible del ahorro)**

Si se trata de un contribuyente que ha transmitido intervivos las acciones o participaciones, marque esta casilla (sólo contribuyentes que hayan cambiado su residencia a otro Estado Miembro de la Unión Europea) .....	0401	<input type="checkbox"/>	<b>Entidad emisora</b>
--	------	--------------------------	------------------------

Contribuyente titular de los valores .....	0402	<input type="text"/>
NIF de la sociedad emisora o fondo de inversión .....	0403	<input type="text"/>
Valor de mercado de las acciones o participaciones .....	0404	<input type="text"/>
Valor de transmisión de las acciones o participaciones (sólo en caso de transmisión intervivos de los valores) .....	0405	<input type="text"/>
Valor al que resulta aplicable la DT 9.ª .....	0406	<input type="text"/>
Valor de adquisición de las acciones o participaciones .....	0407	<input type="text"/>

<b>Resultados:</b>	Ganancias patrimoniales .....	0408	<input type="text"/>
	Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª) .....	0409	<input type="text"/>
	Reducción aplicable (DT 9.ª) .....	0410	<input type="text"/>
	Ganancias patrimoniales reducidas ( [0408] - [0410] ) .....	0411	<input type="text"/>

<b>Suma de ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español</b> (suma de las casillas [0411] ) .....	<b>0412</b>	<input type="text"/>
---	-------------	----------------------

F<sub>4</sub>**Régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España**

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, se hayan visto afectados en 2019 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades, reguladas en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 48 y 49 del Reglamento de dicho Impuesto).

Contribuyente afectado:	0413	<input type="text"/>	N.º de operaciones:	0414	<input type="text"/>
Contribuyente afectado:	0415	<input type="text"/>	N.º de operaciones:	0416	<input type="text"/>

Si las entidades no residentes no han aplicado un régimen fiscal similar a este, marque con una "X" esta casilla .....	0417	<input type="checkbox"/>
--	------	--------------------------

G

**Integración y compensación de rentas****• Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019****Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general:**

Suma de ganancias patrimoniales ( [1606] + [0290] + [0297] + [0306] + [0400] ) .....	0418	<input type="text"/>
Suma de pérdidas patrimoniales ( [1607] + [0307] ) .....	0419	<input type="text"/>

<b>Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 a integrar en la base imponible general</b> .....	Si la diferencia ( [0418] - [0419] ) es positiva .....	0420	<input type="text"/>
	Si la diferencia ( [0418] - [0419] ) es negativa .....	0421	<input type="text"/>

**Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:**

Suma de ganancias patrimoniales ( [1608] + [0324] + [0339] + [0354] + [0386] + [0387] + [0390] + [0393] + [0412] ) .....	0422	<input type="text"/>
Suma de pérdidas patrimoniales ( [1609] + [0325] + [0340] + [0355] + [0385] + [0396] ) .....	0423	<input type="text"/>

<b>Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 a integrar en la base imponible del ahorro</b> .....	Si la diferencia ( [0422] - [0423] ) es positiva .....	0424	<input type="text"/>
	Si la diferencia ( [0422] - [0423] ) es negativa .....	0425	<input type="text"/>

**• Integración y compensación de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2019 a integrar en la base imponible del ahorro**

<b>Saldo neto positivo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la base imponible del ahorro</b> ( [0041] + [1602] + [1603] ) .....	<b>0429</b>	<input type="text"/>
---	-------------	----------------------

<b>Saldo neto negativo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la base imponible del ahorro</b> ( [0041] + [1602] + [1603] ) .....	<b>0430</b>	<input type="text"/>
---	-------------	----------------------

**H Base imponible general y base imponible del ahorro****• Base imponible general**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 a integrar en la base imponible general (traslade el importe de esta casilla) ..... **0420**

**Compensación** (si la casilla [0420] es positiva y hasta el máximo de su importe):

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2015 a 2018 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible general (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0431

Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta ([0025] + [0060] + [0158] + [0159] + [0235] + [1484] + [1560] + [1601] + [1604] + [1605] + [0265] + [0270] + [0275] + [0280]) ..... **0432**

**Compensaciones** (si la casilla [0432] es positiva):

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2019 a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (\*) (traslade el importe de la casilla [0421] si procede) ..... 0433

Resto de saldos netos negativos de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2015 a 2018 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (\*) (Cumplimente el anexo C.2) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0431]) ..... 0434

(\*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0433] + [0434] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0432].

Base imponible general ([0420] - [0431] + [0432] - [0433] - [0434]) ..... **0435**

**• Base imponible del ahorro**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla) ..... **0424**

**Compensaciones** (si la casilla [0424] es positiva y hasta el máximo de su importe):

Saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2019, a integrar en la base del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (traslade el importe de la casilla [0430] si procede) ..... 0436

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0439

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0440

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0441

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0442

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0449]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0443

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0450]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0444

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0451]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0445

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0452]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0447

(\*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0436] + [0443] + [0444] + [0445] + [0447] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0424].

Saldo neto positivo de los rendimientos del capital mobiliario imputables a 2019 a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla) ..... **0429**

**Compensaciones** (si la casilla [0429] es positiva y hasta el máximo de su importe):

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (traslade el importe de la casilla [0425] si procede) ..... 0446

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0449

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0450

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0451

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0452

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0439]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0453

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0440]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0454

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0441]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0455

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0442]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0448

(\*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0446] + [0453] + [0454] + [0455] + [0448] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0429].

Base imponible del ahorro ([0424] - [0436] - [0439] - [0440] - [0441] - [0442] - [0443] - [0444] - [0445] - [0447] + [0429] - [0446] - [0449] - [0450] - [0451] - [0452] - [0453] - [0454] - [0455] - [0448]) ..... **0460**

**I Reducciones de la base imponible****• Reducción por tributación conjunta**

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe ..... 0461

**• Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social****Régimen general**

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones ..... 0462

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018 (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0463

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018 derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0464

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2019 (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) ..... 0465

Contribuciones del ejercicio 2019 a seguros colectivos de dependencia ..... 0466

Importes con derecho a reducción ( [0463] + [0464] + [0465] + [0466] ) (Límite máximo artículo 52 de la Ley del Impuesto) ..... 0467

**Total con derecho a reducción** ..... 0468

**Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente**

**Total con derecho a reducción** (incluye excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018) ..... 0469

**• Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidas a favor de personas con discapacidad**

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... 0470

N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad partícipe, mutualista o asegurada ..... 0471

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018 por aportaciones realizadas por la persona con discapacidad (cumplimente el anexo C.3) ..... 0472

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018 por aportaciones realizadas a favor de parientes tutelados con discapacidad (cumplimente el anexo C.3) ..... 0473

Aportaciones realizadas en 2019 por la propia persona con discapacidad ..... 0474

Aportaciones realizadas en 2019 por parientes o tutores a favor de la persona con discapacidad ..... 0475

**Total con derecho a reducción** ..... 0476

**• Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad**

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... 0477

N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido ..... 0478

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2018 (cumplimente el anexo C.3) ..... 0479

Aportaciones realizadas en 2019 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad ..... 0480

**Total con derecho a reducción** ..... 0481

**• Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos**

Contribuyente que abona las pensiones o anualidades ..... 0482

N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad ..... 0483

Marque una 'X' si en la casilla [0483] ha consignado un NIF de otro país ..... 0484

Importe de la pensión o anualidad satisfecha en 2019 por decisión judicial ..... 0485

**Total con derecho a reducción** ..... 0486

**• Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales**

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... 0487

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018 (cumplimente el anexo C.3) ..... 0488

Aportaciones y contribuciones realizadas en 2019 con derecho a reducción ..... 0489

**Total con derecho a reducción** ..... 0490

**J Base liquidable general y base liquidable del ahorro****Determinación de la base liquidable general**

**Base imponible general** (traslade el importe de esta casilla) ..... **0435**

**Reducciones de la base imponible general** (si la casilla [0435] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Por tributación conjunta. Importe de la casilla [0461] que se aplica ..... 0491

Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla [0468] que se aplica ..... 0492

Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla [0469] que se aplica ..... 0493

Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0476] que se aplica ..... 0494

Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0481] que se aplica ..... 0495

Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla [0486] que se aplica ..... 0496

Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla [0490] que se aplica ..... 0497

**Base liquidable general** ( [0435] – [0491] – [0492] – [0493] – [0494] – [0495] – [0496] – [0497] ) ..... **0500**

Compensación (si la casilla [0500] es positiva y hasta el límite máximo de su importe): Bases liquidables generales negativas de 2015 a 2018 (cumplimente el anexo C.3)..... 0501

**Base liquidable general sometida a gravamen** ( [0500] – [0501] ) ..... **0505**

**Determinación de la base liquidable del ahorro**

**Base imponible del ahorro** (traslade el importe de esta casilla) ..... **0460**

**Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente** (si la casilla [0460] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla [0461] que se aplica ..... 0506

Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla [0486] que se aplica ..... 0507

**Base liquidable del ahorro** ( [0460] – [0506] – [0507] ) ..... **0510**

**K Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar****Cuantificación del mínimo personal y familiar**

	Parte estatal	Parte autonómica
Mínimo del contribuyente. Importe .....	0511	0512
Mínimo por descendientes. Importe .....	0513	0514
Mínimo por ascendientes. Importe .....	0515	0516
Mínimo por discapacidad. Importe .....	0517	0518
<b>Mínimo personal y familiar</b> ( [0511] + [0513] + [0515] + [0517] ) .....	<b>0519</b>	
<b>Importe total incrementado o disminuido del mínimo personal y familiar a efectos del cálculo gravamen autonómico</b> ( [0512] + [0514] + [0516] + [0518] ) .....		<b>0520</b>

**Determinación del importe del mínimo personal y familiar que forma parte de cada una de las bases liquidables**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen estatal:** la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0519]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0521]) ..... **0521**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen estatal:** la menor de la diferencia ([0519] – [0521]) y la casilla [0510] ..... **0522**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen autonómico:** la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0520]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0523]) ..... **0523**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen autonómico:** la menor de la diferencia ([0520] – [0523]) y la casilla [0510] ..... **0524**

**L Datos adicionales****Penas exentas, excepto para determinar el tipo de gravamen**

**Atención:** si cumplimenta alguna de estas casillas, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] y [0536] a [0541] se realizará teniendo en cuenta el importe de las casillas [0525] y [0526].

Correspondientes a la base liquidable general ..... 0525 Correspondientes a la base liquidable del ahorro..... 0526

**Anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial**

**Atención:** si cumplimenta esta casilla, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] se realizará teniendo en cuenta el importe de la casilla [0527].

NIF/NIE del hijo 1 (\*)..... 0504

NIF/NIE del hijo 2 (\*)..... 0505

Si ningún hijo perceptor de las anualidades por alimentos tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla..... 0506

(\*) Se consignará el NIF o NIE de cada uno de los hijos que tengan derecho a percibir anualidades por alimentos.

Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial ..... **0527**

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración****• Determinación de los gravámenes estatal y autonómico****Gravamen de las bases liquidables****Gravamen de la base liquidable general:**

	Parte estatal	Parte autonómica
Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0505]. Importes resultantes .....	0528	0529
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0521]. Importe resultante .....	0530	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0523]. Importe resultante.....		0531

**Cuotas correspondientes a la base liquidable general** ( [0532] = [0528] - [0530] ); ( [0533] = [0529] - [0531] ) .....

	0532	0533
Tipos medios de gravamen ( [0534] = [0532] x 100 ÷ [0505] ); ( [0535] = [0533] x 100 ÷ [0505] ) .....	0534	0535

**Gravamen de la base liquidable del ahorro:**

Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0510]. Importes resultantes .....	0536	0537
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0522]. Importe resultante .....	0538	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0524]. Importe resultante.....		0539

**Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro** ( [0540] = [0536] - [0538] ); ( [0541] = [0537] - [0539] ) .....

	0540	0541
Tipos medios de gravamen ( [0542] = [0540] x 100 ÷ [0510] ); ( [0543] = [0541] x 100 ÷ [0510] ) .....	0542	0543

**Cuotas íntegras****Cuota íntegra estatal** ( [0545] = [0532] + [0540] ) .....

	0545	
--	------	--

**Cuota íntegra autonómica** ( [0546] = [0533] + [0541] ) .....

		0546
--	--	------

**Deducciones de las cuotas íntegras****Deducción por inversión en vivienda habitual** (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.1) .....

	Parte estatal	Parte autonómica
	0547	0548

**Deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación** (traslade el importe de esta misma casilla del anexo A.1) .....

	0549	
--	------	--

**Otras deducciones generales:**

Por inversiones o gastos de interés cultural (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2) .....	0550	0551
Por donativos y otras aportaciones (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2) .....	0552	0553
Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.4) .....	0554	0555
Por dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994) .....	0556	0557
Por rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994) .....	0558	0559
Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2) .....	0560	0561
Por alquiler de la vivienda habitual. Régimen transitorio (traslade el importe de estas mismas casillas del anexo A.1) .....	0562	0563

**Deducciones autonómicas:**

Suma de deducciones autonómicas (traslade el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2, B.3, B.4, B.5 o B.6 según corresponda) .....		0564
---	--	------

**Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo** (traslade los importes de estas mismas casillas del Anexo A.2).....

	0565	0566
--	------	------

**Cuotas líquidas****Cuota líquida estatal** ( [0570] = [0545] - [0547] - [0549] - [0550] - [0552] - [0554] - [0556] - [0558] - [0560] - [0562] - [0565] ) .....

	0570	
--	------	--

**Cuota líquida autonómica** ( [0571] = [0546] - [0548] - [0551] - [0553] - [0555] - [0557] - [0559] - [0561] - [0563] - [0564] - [0566] ) .....

		0571
--	--	------

**Incremento de las cuotas líquidas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicios anteriores****Deducciones de 1996 y ejercicios anteriores:**

	Parte estatal	Parte autonómica
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2019 .....	0572	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....	0573	

**Deducciones generales de 1997 a 2018:**

Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2019. Parte estatal .....	0574	
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la DA 45ª.2.a) o en la DA 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla .....	0575	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....	0576	
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2019. Parte autonómica .....		0577
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....		0578

**Deducciones autonómicas de 1998 a 2018:**

Importe de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2019 .....		0579
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la DA 45ª.2.a) o en la DA 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla.....		0580
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....		0581

**Cuota líquida estatal incrementada** ( [0585] = [0570] + [0572] + [0573] + [0574] + [0576] ) .....

	0585	
--	------	--

**Cuota líquida autonómica incrementada** ( [0586] = [0571] + [0577] + [0578] + [0579] + [0581] ) .....

		0586
--	--	------

## M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)

### • Cuota resultante de la autoliquidación

<b>Cuota líquida incrementada total</b> ( [0585] + [0586] ) .....	<b>0587</b>
<b>Deducciones:</b>	
Por doble imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero .....	0588
Por doble imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional .....	0589
Por doble imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen .....	0590
<b>Retenciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados</b> (disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)	
Importe de las retenciones no practicadas efectivamente que, no obstante, tienen la consideración de deducibles de la cuota .....	0591
<b>Cuota resultante de la autoliquidación</b> ( [0587] – [0588] – [0589] – [0590] – [0591] ) .....	<b>0595</b>

### • Retenciones y demás pagos a cuenta

Por rendimientos del trabajo .....	0596	Por atribución de retenciones de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2019 .....	0600
Por rendimientos del capital mobiliario .....	0597	Imputados por agrupaciones de interés económico y UTE's .....	0601
Por arrendamientos de inmuebles urbanos .....	0598	Ingresos a cuenta del artículo 92.8 de la Ley del Impuesto .....	0602
Por rendimientos de actividades económicas (*) .....	0599	Por ganancias patrimoniales, incluidos premios .....	0603
Por atribución de retenciones de rendimientos del capital mobiliario ....	0592	Pagos fraccionados ingresados (actividades económicas) .....	0604
Por atribución de retenciones de rendimientos del capital inmobiliario...	0593	Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (*) .....	0605
Por atribución de retenciones de rendimientos de actividades económicas .	0594	Retenciones art. 11 de la Directiva 2003/48/CE, del Consejo, de ganancias con anterioridad al 1 de enero de 2017 (Austria, Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein, San Marino, Mónaco y Andorra).....	0606
(*) Salvo las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamientos de inmuebles urbanos, que se incluirán en la casilla anterior.		(*) Contribuyentes que hayan adquirido la condición de tales por cambio de residencia a territorio español.	
<b>Total pagos a cuenta</b> (suma de las casillas [0592] + [0593] + [0594] + [0596] a [0606]) .....			<b>0609</b>

### • Cuota diferencial y resultado de la declaración

<b>Cuota diferencial</b> ( [0595] – [0609] ) .....	<b>0610</b>						
<b>Deducción por maternidad</b> .....	<table border="0"> <tr> <td>Importe de la deducción .....</td> <td>0611</td> </tr> <tr> <td>Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 .....</td> <td>0612</td> </tr> <tr> <td>Incremento por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados (Téngase en cuenta los requisitos y límites establecidos en el artículo 81.2 de la Ley del Impuesto) .....</td> <td>0613</td> </tr> </table>	Importe de la deducción .....	0611	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 .....	0612	Incremento por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados (Téngase en cuenta los requisitos y límites establecidos en el artículo 81.2 de la Ley del Impuesto) .....	0613
Importe de la deducción .....	0611						
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 .....	0612						
Incremento por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados (Téngase en cuenta los requisitos y límites establecidos en el artículo 81.2 de la Ley del Impuesto) .....	0613						
<b>Deducción por descendientes con discapacidad a cargo</b> (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada descendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):							
NIF del descendiente .....	0614	Nombre .....	0615				
Fecha de inicio de la discapacidad .....	0616	Fecha de fin de la discapacidad .....	0617				
Indique el número de personas con derecho al mínimo por descendientes .....	0618						
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente .....	0619	NIF del cedente .....	0620				
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario .....	0621	NIF del beneficiario .....	0622				
Deducción por descendientes con discapacidad a cargo .....	Importe de la deducción .....	0623					
	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 (*) .....	0624					
<b>Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo</b> (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada ascendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):							
NIF del ascendiente .....	0625	Nombre .....	0626				
Fecha de inicio de la discapacidad .....	0627	Fecha de fin de la discapacidad .....	0628				
Indique el número de personas con derecho al mínimo por ascendientes .....	0629						
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s .....	0630	NIF del cedente .....	0631				
		NIF del beneficiario .....	0632				
		NIF del beneficiario .....	0633				
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario .....	0634	NIF del beneficiario .....	0635				
Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo .....	Importe de la deducción .....	0636					
	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 (*) .....	0637					
<b>Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad:</b>							
NIF del cónyuge .....	0240	Nombre .....	0241				
Fecha de inicio de la discapacidad del cónyuge .....	0242	Fecha de fin de la discapacidad del cónyuge .....	0243				
Indique si otro contribuyente tiene derecho respecto del cónyuge a la deducción por descendiente o ascendiente con discapacidad a cargo .....	0244						
Si el matrimonio ha estado vigente durante todo el año 2019, marque con una "X" esta casilla .....	0245						
Si el matrimonio ha estado vigente una parte del año 2019: Primer mes en que estuvo vigente el matrimonio en 2019 .....	0246	Último mes de 2019 en que estuvo vigente el matrimonio .....	0247				
Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad .....	Importe de la deducción .....	0248					
	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 (*) .....	0249					

(\*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0624, 0637 o 0249, según corresponda, la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituído a través del modelo 122.

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)****• Cuota diferencial y resultado de la declaración (continuación)****Deducción por familia numerosa:**

Número de identificación del título de familia numerosa ..... 0647 Indique la categoría de familia numerosa (marque una "X" donde corresponda) ..... General 0648 Especial 0649

Fecha de inicio del título de familia numerosa ..... 0650 Fecha de finalización del título de familia numerosa ..... 0651

(Cumplimentar sólo en caso de que el título se expida en 2019)

Indique el número de ascendientes que forman parte de la misma familia numerosa ..... 0652  
(En caso de hermanos huérfanos de padre y madre se indicará el número de hermanos)

Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s ..... 0653

NIF del cedente  
0654  
0655  
0656

Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario ..... 0657

NIF del beneficiario  
0658

Si los hijos que formen parte de la familia numerosa exceden del número mínimo de hijos exigidos para ser familia numerosa de categoría general o especial, marque con una "X" esta casilla ..... 0659

Deducción por familia numerosa ..... { Importe de la deducción ..... 0660  
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 (\*) ..... 0661

**Deducción por ascendiente, separado legalmente o sin vínculo matrimonial, con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos:**

Deducción por ascendiente con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos ..... { Importe de la deducción ..... 0662  
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2019 (\*) ..... 0663

(\*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0661 o 0663 la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituído a través del modelo 122.

**Regularizaciones del abono anticipado recibido por descendientes o ascendientes con discapacidad a cargo (\*\*):**

(\*\*) Este apartado se cumplimentará únicamente en el caso de descendientes o ascendientes que no figuren relacionados en el apartado relativo a los datos personales y familiares por no dar derecho al mínimo por descendientes o ascendientes.

Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de descendientes sin derecho al mínimo por descendientes ..... 0664 NIF del descendiente cuya deducción se regulariza ..... 0665

Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de ascendientes sin derecho al mínimo por ascendientes ..... 0666 NIF del ascendiente cuya deducción se regulariza ..... 0667

**Resultado de la declaración** ( [0610] - [0611] + [0612] - [0613] - [0623] + [0624] - [0636] + [0637] + [0645] + [0646] - [0660] + [0661] - [0662] + [0663] + [0664] + [0666] ) ..... **0670**

**N Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente en el ejercicio 2019**

**Importante:** en ningún caso deberán cumplimentar este apartado los contribuyentes que en el ejercicio 2019 hayan tenido su residencia habitual en el extranjero ni tampoco los que, asimismo en dicho ejercicio, hayan tenido su residencia habitual en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

Cuota líquida autonómica incrementada ( traslade el importe de la casilla 0586 ) ..... 0671

50 por 100 del importe de las deducciones por doble imposición: 80% de ( [0588] + [0589] + [0590] ) ..... 0672

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente** ( [0671] - [0672] ) ..... **0675**

Si el resultado de la casilla [0675] fuera negativo, deberá consignarse en la misma el número cero.

**O Regularización****• Mediante declaración complementaria (del ejercicio 2019)**

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2019 ..... 0676

Devoluciones acordadas por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2019 ..... 0677

**Resultado de la declaración complementaria** ( [0670] - [0676] + [0677] ) ..... **0680**

**• Mediante rectificación de autoliquidación (del ejercicio 2019)**

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2019 ..... 0681

Devoluciones solicitadas a la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2019 ..... 0682

**Resultado de la solicitud de rectificación de autoliquidación** ( [0670] - [0681] + [0682] ) ..... **0685**

Número de justificante de la autoliquidación cuya rectificación se solicita ..... 0686

0687 Código IBAN

Número de Cuenta en el que solicita se efectúe la devolución:

0688 Código SWIFT/BIC

**P Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución****• Si el resultado de esta declaración es positivo (a ingresar)**

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen solicitar la suspensión del ingreso de la cantidad resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0693], por cumplir las condiciones establecidas en dicho artículo y, en particular, por haber renunciado su cónyuge al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en un importe igual al del ingreso cuya suspensión se solicita.

Importe del resultado a ingresar de su declaración (casilla [0670]) cuya suspensión se solicita ..... 0693

**Resto a ingresar del resultado de su declaración:** diferencia (casilla [0670] - [0693]) positiva o igual a cero ..... 0695

**• Si el resultado de esta declaración es negativo (a devolver)**

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen renunciar al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0694], aceptando expresamente que dicha cantidad sea aplicada al pago del importe del resultado positivo de la declaración de su cónyuge cuya suspensión ha sido solicitada por éste.

Importe del resultado a devolver de su declaración (casilla [0670]) a cuyo cobro efectivo se renuncia ..... 0694

**Resto del resultado de su declaración cuya devolución se solicita:** diferencia ( [0670] - [0694] ) negativa o igual a cero ..... 0695

Con independencia de que renuncie al cobro efectivo de la totalidad del resultado negativo de su declaración, sirvase consignar los datos completos de la cuenta bancaria en la que desearía recibir la devolución a la que eventualmente pudiera tener derecho como consecuencia de las posteriores comprobaciones realizadas por la Administración tributaria:

0696 Código IBAN

0697 Código SWIFT/BIC

Borrador. Documento sometido a trámite de audiencia e información pública

## Deducción por inversión en vivienda habitual (aplicable cuando la adquisición se hubiera efectuado con anterioridad a 1 de enero de 2013 o, en los casos de construcción, ampliación, rehabilitación o realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad cuando se hubieran satisfecho cantidades antes de 1 de enero de 2013)

### • Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión máxima deducible: 9.040 euros

	Inversión con derecho a deducción	Importe de la deducción	Parte estatal	Parte autonómica
Adquisición de la vivienda habitual	A <input type="text"/>	0698 <input type="text"/>	0699 <input type="text"/>	<input type="text"/>
Construcción de la vivienda habitual	B <input type="text"/>	0700 <input type="text"/>	0701 <input type="text"/>	<input type="text"/>
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual	C <input type="text"/>	0702 <input type="text"/>	0703 <input type="text"/>	<input type="text"/>

### • Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.080 euros

	Importe de la deducción	Parte estatal	Parte autonómica
Cantidades satisfechas con derecho a deducción (límite máximo: 12.080 euros)	E <input type="text"/>	0704 <input type="text"/>	0705 <input type="text"/>

### • Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual

Deducción por inversión en vivienda habitual	Parte estatal ( [0698] + [0700] + [0702] + [0704] )	0547 <input type="text"/>
	Parte autonómica ( [0699] + [0701] + [0703] + [0705] )	0548 <input type="text"/>

### • Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales

En su caso, pagos efectuados al promotor o constructor de la vivienda habitual o de las obras de rehabilitación o ampliación:

Importe de los pagos realizados en el ejercicio al promotor o al constructor: 0706

NIF del promotor o constructor: 0707

En caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual: Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción ..... 0708

Si la adquisición de la vivienda habitual se financió, total o parcialmente, mediante un único préstamo hipotecario, consigne a continuación el número de identificación de dicho préstamo y la parte del mismo efectivamente destinada a la adquisición de la vivienda habitual, sin tener en cuenta, exclusivamente a estos efectos, su porcentaje de participación en la deuda hipotecaria. En caso de cambio de préstamo, consigne los datos del vigente a 31-12-2019.

Número de identificación del préstamo hipotecario: 0709

Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha destinado efectivamente a la adquisición de la vivienda habitual: 0710

## Deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación	0711 <input type="text"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción	0712 <input type="text"/>
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación	0713 <input type="text"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción	0714 <input type="text"/>
Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación	D <input type="text"/>	Base de la deducción (límite máximo: 60.000 euros)	Importe de la deducción
		Porcentaje de deducción 30 por 100	0549 <input type="text"/>

## Deducción por alquiler de la vivienda habitual (aplicable sólo para contratos de arrendamiento celebrados con anterioridad a 1 de enero de 2015, si la base imponible es inferior a 24.107,20 euros anuales)

NIF del arrendador 1	0715 <input type="text"/>	Marque una "X" si en la casilla [0715] ha consignado un NIF de otro país	0716 <input type="text"/>
NIF del arrendador 2	0717 <input type="text"/>	Marque una "X" si en la casilla [0717] ha consignado un NIF de otro país	0718 <input type="text"/>
Cantidades totales satisfechas al arrendador 1	0719 <input type="text"/>		
Cantidades totales satisfechas al arrendador 2	0720 <input type="text"/>		
	Cantidades satisfechas con derecho a deducción	Porcentaje de deducción 10,05 por 100	Importe de la deducción
	F <input type="text"/>		0721 <input type="text"/>
Deducción por alquiler de la vivienda habitual	Parte estatal: el 50 por 100 de [0721]	0562 <input type="text"/>	
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0721]	0563 <input type="text"/>	

## Deducciones por donativos y otras aportaciones

Aportaciones a actividades prioritarias de mecenazgo con límite del 15% de la base liquidable .....	Importe con derecho a deducción (*)	Importe de la deducción
(*) Límite máximo: el 15 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510] menos la suma de los importes consignados en las casillas H + J + M.	G	0722
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre .....	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	H	0723
Donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no comprendidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre .....	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	J	0724
Cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones electorales .....	Importe con derecho a deducción (límite máximo: 600 euros) (**)	Importe de la deducción
(**) Límite máximo: la suma de los importes consignados en H + J + M no puede exceder del 10 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510].	M	0725
Deducciones por donativos y otras aportaciones .....	Parte estatal: el 50 por 100 de ([0722] + [0723] + [0724] + [0725]) .....	0552
	Parte autonómica: el 50 por 100 de ([0722] + [0723] + [0724] + [0725]) .....	0553

## Deducción por inversiones o gastos de interés cultural

Inversiones y gastos para la protección y difusión del Patrimonio Histórico Español y de las ciudades, conjuntos y bienes situados en España declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO .....	Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
	I	15 por 100	0726
Deducción por inversiones y gastos de interés cultural .....	Parte estatal: el 50 por 100 de [0726] .....		0550
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0726] .....		0551

(\*) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510]

## Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o en Melilla .....	0727	
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla .....	Parte estatal: el 50 por 100 de [0727] .....	0560
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0727] .....	0561

## Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo

Cuota/s líquida/s estatal y autonómica de los miembros de la unidad familiar contribuyentes por IRPF (casillas ([0545] + [0546]) - ([0547] - [0548] - [0549] - [0550] - [0551] - [0552] - [0553] - [0554] - [0555] - [0556] - [0557] - [0558] - [0559] - [0560] - [0561] - [0562] - [0563] - [0564]) de las autoliquidaciones de cada uno de ellos) .....	0728	
Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondientes a las rentas obtenidas en España en 2019 por el resto de miembros de la unidad familiar residentes en un Estado Miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo .....	0729	
Cuota líquida total si todos los miembros de la unidad familiar hubiesen tributado conjuntamente (*) .....	0730	
(*) Para este cálculo únicamente se tendrán en cuenta, para cada fuente de renta, la parte de las rentas positivas que excedan de las rentas negativas obtenidas por los miembros no residentes integrados en la unidad familiar.		
Diferencia ([0728] + [0729] - [0730]) (Cuando esta diferencia sea negativa el importe de la deducción será cero) .....	0731	
Deducción que corresponde al contribuyente (**)	0732	
(**) Cuando sean varios los contribuyentes por el IRPF integrados en la unidad familiar, esta minoración se efectuará de forma proporcional a las respectivas cuotas íntegras, una vez efectuada las deducciones previstas en los artículos 67 y 77 de la Ley del IRPF, de cada uno de ellos.		
Deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo .....	Parte estatal (***) .....	0565
	Parte autonómica (***) .....	0566

(\*\*\*) Se minorará la cuota íntegra estatal en la proporción que representen las cuotas del IRNR respecto de la suma de las casillas ([0728] + [0729]) y el resto minorará la cuota íntegra estatal y autonómica por partes iguales.

## Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

## • Dotaciones, materializaciones e inversiones anticipadas

## Reserva para Inversiones en Canarias de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 e inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC efectuadas en 2019

Inversiones efectuadas en 2019 según el art.º 27.4 de la Ley 19/1994

	Importe de las dotaciones	Inversiones previstas en las letras A, B, B.bis y D (1.º) del art.º 27.4	Inversiones previstas en las letras C y D (2.º a 6.º) del art.º 27.4	Pendiente de materializar
Reserva para Inversiones en Canarias 2016 .....	0735	0736	0737	0741
Reserva para Inversiones en Canarias 2017 .....	0738	0739	0740	0745
Reserva para Inversiones en Canarias 2018 .....	0742	0743	0744	0749
Reserva para Inversiones en Canarias 2019 .....	0746	0747	0748	
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2019 .....	0750	0750	0751	

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial

## • Régimen general de la Ley del I. sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público

## Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar).

Deducciones acogidas al régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades .....

Regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....

Límite

Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
	0752	
	0753	

## Ejercicio 2019. Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art.º 35 de la LIS) .....

Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (\*) .....

Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art.º 38 de la LIS) .....

Por creación de empleo (art.º 37 de la LIS) (Aplicable a los contratos de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores celebrados hasta el 31 de diciembre de 2018 incluido) .....

Por inversión en beneficios (art.º 37 del TRLIS, DT 24º LIS) (sólo si existe un plan especial de inversión aprobado por la Administración que permita invertir en este ejercicio).....

Deducción por inversiones en territorios de África Occidental (art.º 27.1.a) bis de la Ley 19/1994) .....

Deducción por gastos de propaganda y publicidad (art.º 27.1.b) bis de la Ley 19/1994) .....

Deducción 2019	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
	0754	
	0755	
	0756	
	0757	
	0758	
	0759	
	0843	

## Ejercicio 2019. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.

"200 Aniversario del Teatro Real y el vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real" .....

"VIII Centenario de la Universidad de Salamanca" .....

"II Centenario del Museo Nacional del Prado" .....

"20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la Societat d'Accionistes" .....

"Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida" .....

"Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020" .....

"25 Aniversario de la Casa América" .....

"World Roller Games Barcelona 2019" .....

"Madrid Horse Week 17/19" .....

"La Liga World Challenge" .....

"V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano" .....

"25 aniversario de la declaración por la Unesco de Mérida como Patrimonio de la Humanidad" .....

"Campeonatos del Mundo de Canoa 2019" .....

"250 Aniversario del Fuero de Población de 1767 y Fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía" .....

"IV Centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo" .....

"IV Centenario de la Plaza Mayor de Madrid" .....

"VII Centenario del Archivo de la Corona de Aragón" .....

"Plan de Fomento de la Lectura (2017-2020)" .....

"Plan 2020 de Apoyo a los Nuevos Creadores Cinematográficos y a la conservación y difusión de la historia del cine español" .....

"40 Aniversario del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro" .....

"75º Aniversario de la Escuela Diplomática" .....

"40 Aniversario de la Constitución Española" .....

"50º aniversario de Sitges-Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya" .....

"Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025" .....

"I Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido" .....

"I Centenario del Parque Nacional de los Picos de Europa" .....

"50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona" .....

"Centenarios del Real Sitio de Covadonga" .....

"Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019" .....

"Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021" .....

"Andalucía Valderrama Masters" .....

"La Transición: 40 años de Libertad de Expresión" .....

"Barcelona Mobile World Capital" .....

"Ceuta y la Legión, 100 años de unión" .....

"Campeonato del Mundo de Triatlón Multideporte Pontevedra 2019" .....

"Badminton World Tour" .....

"Nuevas Metas" .....

"Barcelona Equestrian Challenge (3ª Edición)" .....

"Universo Mujer II" .....

"Logroño 2021, nuestro V Centenario" .....

"Centenario Delibes" .....

"Año Santo Jacobo 2021" .....

"VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021" .....

"Deporte Inclusivo" .....

"Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base II" .....

25% (\*\*)

	0760	
	0761	
	0766	
	0767	
	0776	
	0779	
	0780	
	0781	
	0782	
	0783	
	0784	
	0785	
	0786	
	0787	
	0788	
	0791	
	0793	
	0795	
	0796	
	0797	
	0798	
	0800	
	0801	
	0804	
	0805	
	0806	
	0807	
	0808	
	0809	
	0762	
	0810	
	0811	
	0812	
	0813	
	0814	
	0815	
	0816	
	0763	
	0764	
	0817	
	0765	
	0818	
	0819	
	0820	
	0768	

(\*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.  
 (\*\*\*) Cumpléndose las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100.

**Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (continuación)**

**Régimen general de la Ley del I. sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (continuación)**

**Ejercicio 2019. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público. (continuación)**

	Deducción 2019	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
"España, Capital del Talento Joven" .....		0821	
"Conmemoración del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rocío (1919-2019)" .....		0822	
"Traslado de la Imagen de Nuestra Señora del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte" .....		0823	
"Camino Lebaniego" .....		0769	
"Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018)" .....		0824	
"Expo Dubai 2020" .....		0770	
"Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación" .....	25% (**)	0825	
"Camino de la Cruz de Caravaca" .....		0826	
"XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad" .....		0827	
"Automobile Barcelona 2019" .....		0828	
"Vigésimo quinta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), décimo quinta sesión de la Conferencia de las Partes en Calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP15) y la segunda sesión de la Conferencia de las Partes como Reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA2) y quincuagésimo primera reunión de los Órganos Subsidiarios de la Convención, tanto del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) como del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI)" .....		0829	

(\*\*) Cumiéndose las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100.

**Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas**

	Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción (**)
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2018 que se invierten en elementos nuevos afectos .....	0830	5 o 2,5 por 100	0832
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2019 que se invierten en elementos nuevos afectos .....	0833	5 o 2,5 por 100	0835

**Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas** ..... 0836

(\*) El importe con derecho a deducción serán los rendimientos netos de actividades económicas objeto de inversión que se correspondan con la base liquidable general positiva del periodo impositivo al que correspondan tales rendimientos.  
 (\*\*) El importe de esta deducción no podrá exceder de la suma de la cuota íntegra estatal y autonómica del periodo impositivo en el que se obtuvieron los rendimientos netos de actividades económicas que son objeto de inversión.

**Deducciones por inversiones en Canarias**

	Límite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
<b>Deducciones de ejercicios anteriores (saldo pendiente de aplicar).</b>				
Inversiones en la adquisición de activos fijos .....	50/70% (**)		0837	
Restantes modalidades .....			0838	
<b>Ejercicio 2019. Modalidades de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).</b>				
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 35 de la LIS) .....	60% (**)	Deducción 2019	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos in vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (*) .....			0839	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art. 38 de la LIS) .....			0840	
			0841	
<b>Ejercicio 2019. Inversiones en la adquisición de activos fijos</b> .....	50/70% (**)		0844	

(\*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(\*\*) Cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 90 por 100. No obstante, en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, el límite del 60 por 100 será del 70 por 100 y el límite del 90 por 100 será del 90 por 100, cuando la normativa comunitaria de ayudas de Estado lo permita y se trate de inversiones contempladas en la Ley 2/2016, de 27 de septiembre.

(\*\*) Esta deducción tiene un límite independiente del 50 por 100 de la cuota y un límite conjunto con las deducciones de los artículos 35 y 36 de la LIS del 70 por 100.

**Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial: importe aplicado en esta declaración**

Importe total de las deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial que se aplican en esta declaración (suma de las casillas [0752] a [0770] + [0776] + [0779] + [0780] a [0788] + [0791] + [0793] + [0795] + [0796] + [0797] + [0798] + [0800] + [0801] + [0804] a [0829] + [0836] + [0837] a [0841] + [0844]) ..... 0845

**Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial** ..... **Parte estatal:** el 50 por 100 de [0845] ..... 0554  
**Parte autonómica:** el 50 por 100 de [0845] ..... 0555

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2019 en las Comunidades Autónomas que se indican)****Comunidad Autónoma de Andalucía**

Para los beneficiarios de las ayudas familiares (aplicable sólo a contribuyentes fallecidos antes del 25 de julio de 2019) .....			0849	
Por nacimiento o adopción de hijos (No aplicable por los contribuyentes fallecidos antes del 25 de julio de 2019) .....			0850	
Para los beneficiarios de las ayudas a viviendas protegidas .....			0851	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida y por las personas jóvenes .....			0852	
Por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....			0853	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....			0854	
Por adopción de hijos en el ámbito internacional .....			0855	
Para contribuyentes con discapacidad .....			0856	
Para padre o madre de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años .....			0857	
Por asistencia a personas con discapacidad .....	Deducción aplicable con carácter general .....		0858	
Si precisan ayuda de terceras personas... Código Cuenta de Cotización: 0859		Importe de la deducción .....	0860	
Por ayuda doméstica .....	Código Cuenta de Cotización: 0861		0862	Importe de la deducción .....
Para trabajadores por gastos de defensa jurídica de la relación laboral .....			0863	
Para contribuyentes con cónyuges o parejas de hecho con discapacidad .....			0864	
Otras deducciones .....			0865	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0849] a [0858] + [0860] + [0862] a [0865] .....			<b>0564</b>	

**Comunidad Autónoma de Aragón**

Por nacimiento o adopción del tercer hijo o sucesivos .....			0866	
Por nacimiento o adopción de un hijo en atención al grado de discapacidad .....			0867	
Por adopción internacional de niños .....			0868	
Por el cuidado de personas dependientes .....			0869	
Por donaciones con finalidad ecológica y en investigación y desarrollo científico y técnico .....			0870	
Por adquisición de vivienda habitual por víctimas del terrorismo .....			0871	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) .....			0872	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....			0873	
Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en núcleos rurales o análogos .....			0874	
Por adquisición de libros de texto y material escolar .....			0875	
Por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (traslade el importe de la casilla [1170] del anexo B.7) .....			0876	
Por arrendamiento de vivienda social (deducción del arrendador) .....			0877	
Para mayores de 70 años .....			0878	
Por inversión en entidades de la economía social .....			0879	
Por nacimiento o adopción del primer y/o segundo hijo en poblaciones de menos de 10.000 habitantes .....			0880	
Por gastos de guardería de hijos menores de 3 años .....			0881	
Otras deducciones .....			0882	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0866] a [0882]) .....			<b>0564</b>	

**Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**

Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años .....			0883	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con discapacidad .....			0884	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes con discapacidad .....			0885	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida .....			0886	
Por el arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....			0887	
Por donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias .....			0888	
Por adopción internacional de menores .....			0889	
Por partos múltiples o por dos o más adopciones constituidas en la misma fecha .....			0890	
Para familias numerosas .....			0891	
Para familias monoparentales .....			0892	
Por acogimiento familiar de menores .....			0893	
Por certificación de la gestión forestal sostenible .....			0894	
Por gastos de descendientes en centros de 0 a 3 años .....			0895	
Por adquisición de libros de texto y material escolar .....			0896	
Otras deducciones .....			0897	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0883] a [0897]) .....			<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2019 en las Comunidades Autónomas que se indican)****Comunidad Autónoma de las Illes Balears**

Por determinadas inversiones de mejora de la sostenibilidad de la vivienda habitual .....	0898	
Por gastos de adquisición de libros de texto .....	0899	
Por gastos de aprendizaje extraescolar de idiomas extranjeros .....	0900	
Por donaciones a determinadas entidades destinadas a la investigación, el desarrollo científico o tecnológico, o a la innovación .....	0901	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración empresarial, relativos al mecenazgo cultural, científico y de desarrollo tecnológico y al consumo cultural.....	0902	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	0903	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración, relativos al mecenazgo deportivo .....	0904	
Por donaciones a determinadas entidades que tengan por objeto el fomento de la lengua catalana .....	0905	
Para los declarantes con discapacidad física, psíquica o sensorial o con descendientes con esta condición .....	0906	
Por arrendamiento de vivienda habitual a favor de determinados colectivos (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	0907	
Para cursar estudios de educación superior fuera de la isla de residencia habitual .....	0908	
Por arrendamiento de bienes inmuebles en el territorio de las Illes Balears destinados a vivienda .....	0909	
Por arrendamiento de vivienda en el territorio de las Illes Balears derivado del traslado temporal de residencia por motivos laborales.....	0910	
NIF/NIE del arrendador 1 ..... 0911 <input type="text"/> Marque una "X" si en la casilla [0911] ha consignado un NIF de otro país... 0912 <input type="text"/>		
Por donaciones a entidades del tercer sector .....	0913	
Por gastos relativos a los descendientes o acogidos menores de seis años por motivos de conciliación .....	0914	
Por determinadas subvenciones y ayudas otorgadas por razón de una declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil .....	0915	
Otras deducciones .....	0771	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0898] a [0910] + [0913] a [0915] ) .....	<b>0564</b>	

**Comunidad Autónoma de Canarias**

Por donaciones con finalidad ecológica .....	0916	
Por donaciones para la rehabilitación o conservación del patrimonio histórico de Canarias .....	0917	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la restauración, rehabilitación o reparación de bienes inmuebles declarados de Interés Cultural .....	0918	
Por gastos de estudios .....	0919	
Por trasladar la residencia habitual a otra isla del Archipiélago para realizar una actividad laboral por cuenta ajena y una actividad económica .....	0920	
Por donaciones en metálico a descendientes o adoptados menores de 35 años para la adquisición o rehabilitación de su primera vivienda habitual .....	0921	
Por nacimiento o adopción de hijos .....	0922	
Por contribuyentes con discapacidad y mayores de 65 años .....	0923	
Por gastos de guardería .....	0924	
Por familia numerosa .....	0925	
Por inversión en vivienda habitual.....	0926	
Por obras de adecuación de la vivienda habitual por razón de discapacidad.....	0927	
Por alquiler de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	0928	
Referencia catastral 1 ..... 0929 <input type="text"/> Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla..... 0930 <input type="text"/>		
Referencia catastral 2..... 0931 <input type="text"/> Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla..... 0932 <input type="text"/>		
Por contribuyentes desempleados .....	0933	
Por donaciones y aportaciones para fines culturales, deportivos, investigación o docencia .....	0934	
Por donaciones a entidades sin ánimo de lucro con finalidad ecológica .....	0935	
Por gastos de estudios en educación infantil, primaria, enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de grado medio .....	0936	
Por acogimiento de menores.....	0937	
Por familias monoparentales .....	0938	
Por obras de rehabilitación energética de la vivienda habitual .....	0939	
Por gasto de enfermedades .....	0940	
Por familiares dependientes con discapacidad .....	0941	
Por arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (traslade el importe de la casilla [1170] del anexo B.7) .....	0942	
Por arrendamientos a precios con sostenibilidad social (deducción del arrendador) (traslade el importe de la casilla [1186] del anexo B.8).....	0943	
Por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) (traslade el importe de la casilla [1203] del anexo B.8)	0944	
Otras deducciones .....	0945	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0916] a [0928] + [0933] a [0945] ) .....	<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2019 en las Comunidades Autónomas que se indican)****Comunidad Autónoma de Cantabria**

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y con discapacidad (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0946	
Por cuidado de familiares .....	0947	
Por obras de mejora en viviendas: importes generados en 2017 y/o 2018 pendientes de aplicación .....	0948	
Por obras de mejora en viviendas ..... NIF de la persona o entidad que realiza las obras ..... 0949 ..... Importe de la deducción .....	0950	
Por donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Cooperadora o a Asociaciones que persigan entre sus fines el apoyo a personas con discapacidad .....	0951	
Por acogimiento familiar de menores .....	0952	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	0953	
Por gastos de enfermedad .....	0954	
Por gastos de guardería .....	0772	
Por ayuda doméstica..... Código Cuenta de Cotización: 0773 ..... Importe de la deducción .....	0774	
Por familias monoparentales .....	0775	
Otras deducciones .....	0955	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0946] a [0948] + [0950] a [0954] + [0772] + [0774] + [0775] + [0955] ) .....	<b>0564</b>	
Por obras de mejora generada en 2019 a deducir en los 2 años siguientes .....	0956	

**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

Por nacimiento o adopción de hijos .....	0957	
Por discapacidad del contribuyente .....	0958	
Por discapacidad de ascendientes o descendientes .....	0959	
Para contribuyentes mayores de 75 años .....	0960	
Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años .....	0961	
Por cantidades donadas para la Cooperación Internacional al desarrollo y a las entidades para la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la ayuda a personas con discapacidad. ....	0962	
Por familia numerosa .....	0963	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo e innovación empresarial .....	0964	
Por gastos en la adquisición de libros de texto y en la enseñanza de idiomas.....	0965	
Por acogimiento familiar no remunerado de menores .....	0966	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad .....	0967	
Por arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0968	
Otras deducciones .....	0969	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0957] a [0969] ) .....	<b>0564</b>	

**Comunidad de Castilla y León**

Para contribuyentes afectados por discapacidad .....	0970	
Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales .....	0971	
Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural .....	0972	
Por cantidades donadas para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación .....	0973	
Por cantidades invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural .....	0974	
Por el fomento de la movilidad sostenible .....	0799	
Por alquiler de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0975	
Por inversión en instalaciones medioambientales y de adaptación a personas con discapacidad en vivienda habitual .....	0976	
Por adquisición de vivienda de nueva construcción para residencia habitual..... Fecha de visado del proyecto de ejecución: 0977 ..... Importe de la deducción .....	0978	
Para el fomento de emprendimiento (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7).....	0979	
Por inversión en rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler en núcleos rurales .....	0980	
Deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar. Importe generado en 2016, 2017 o 2018 pendiente de aplicación:		
Importe generado en 2016 pendiente de aplicación .....	0981	
Importe generado en 2017 pendiente de aplicación .....	0982	
Importe generado en 2018 pendiente de aplicación .....	0983	
		Importe aplicado en el ejercicio
		0984
Por familia numerosa .....	0985	
Por nacimiento o adopción de hijos .....	0986	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas .....	0987	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas producidos en el año 2017 y/o 2018 .....	0988	
Por cuidado de hijos menores..... NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil..... 0989 .....	0990	
Por paternidad .....	0991	
Por gastos de adopción .....	0992	
Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar..... NIF de la persona empleada ..... 0993 .....	0994	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2019 en las Comunidades Autónomas que se indican)****• Comunidad de Castilla y León (Continuación)**

Importe total aplicado sobre la suma de las casillas [0985] a [0988] + [0990] a [0992] + [0994] .....	0995	
Otras deducciones .....	0996	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0970] a [0974] + [0799] + [0975] + [0976] + [0978] + [0979] + [0980] + [0984] + [0995] + [0996]) .....	<b>0564</b>	

**Importe de deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción de hijos, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y cuotas a la S.S. de empleados del hogar no aplicadas en los periodos 2017, 2018 y 2019 con derecho a aplicación en ejercicios siguientes:**

Importe generado en ejercicios anteriores pendiente de aplicación		
Importe generado en 2017 pendiente de aplicación .....	0997	
Importe generado en 2018 pendiente de aplicación .....	0998	
Importe generado en 2019 pendiente de aplicación .....		0999

**• Comunidad Autónoma de Cataluña**

Por el nacimiento o adopción de un hijo .....	1000	
Por donativos a entidades que fomentan el uso de la lengua catalana o de la occitana .....	1001	
Por donativos a entidades que fomentan la investigación científica y el desarrollo y la innovación tecnológicos .....	1002	
Por alquiler de la vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	1003	
Por el pago de intereses de préstamos para los estudios de master y de doctorado .....	1004	
Para los contribuyentes que queden viudos .....	1005	
Por rehabilitación de la vivienda habitual .....	1006	
Por donaciones a determinadas entidades en beneficio del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y de custodia del territorio .....	1007	
Por inversión por un ángel inversor por la adquisición de acciones o participaciones sociales de entidades nuevas o de creación reciente (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) ....	1008	
Otras deducciones .....	1009	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1000] a [1009] ) .....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de Extremadura**

Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo .....	1010	
Por trabajo dependiente .....	1011	
Por cuidado de familiares con discapacidad .....	1012	
Por acogimiento de menores .....	1013	
Por partos múltiples .....	1014	
Por compra de material escolar .....	1015	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución o ampliación de capital en sociedades mercantiles (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1016	
Por gastos de guardería para hijos menores de 4 años .....	1017	
Para contribuyentes viudos .....	1018	
Por arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1019	
Otras deducciones .....	1020	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1010] a [1020]) .....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de Galicia**

Por nacimiento o adopción de hijos .....	1021	
Por familia numerosa .....	1022	
Por cuidado de hijos menores .....	1023	
Por contribuyentes con discapacidad, de edad igual o superior a 65 años, que precisen ayuda de terceras personas .....	1024	
Por gastos dirigidos al uso de nuevas tecnologías en los hogares gallegos .....	1025	
Por alquiler de vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	1026	
Por acogimiento de menores .....	1027	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1028	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación (traslade el importe de la casilla [1148] del anexo B.7) .....	1029	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bolsista (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) ...	1030	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo científico e innovación tecnológica .....	1031	
Por inversión en instalaciones de climatización y/o agua caliente sanitaria que empleen energías renovables en la vivienda habitual y destinadas exclusivamente al autoconsumo .....	1032	
Código de la instalación facilitado por la Oficina Virtual de Industria: 1033		
Por rehabilitación de bienes inmuebles situados en centros históricos.....	1034	
Por inversión en empresas agrarias y sociedades cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra (traslade el importe de la casilla [1154] del anexo B.7).....	1035	
Por determinadas subvenciones y/o ayudas obtenidas a consecuencia de los daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de octubre del año 2017 ...	1036	
Para paliar los daños causados por la explosión de material pirotécnico que tuvo lugar en Tui durante el mes de mayo del 2018 .....	1037	
Otras deducciones .....	1038	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1021] a [1032] + [1034] a [1038] ) .....	<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2019 en las Comunidades Autónomas que se indican)****• Comunidad de Madrid**

Por nacimiento o adopción de hijos .....	1039	
Por adopción internacional de niños .....	1040	
Por acogimiento familiar de menores .....	1041	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad .....	1042	
Por arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1043	
Por gastos educativos .....	1044	
Para familias con dos o más descendientes e ingresos reducidos .....	1045	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1046	
Para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años .....	1047	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) .....	1048	
Por donativos a fundaciones y clubes deportivos.....	1049	
Por cuidado de hijos menores de 3 años .....	1050	
Otras deducciones .....	1051	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1039] a [1051]) .....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Por inversión en vivienda habitual por jóvenes de edad igual o inferior a 35 años (incluido el régimen transitorio) .....	1052	
Por donativos para la protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia o promoción de actividades culturales y deportivas .....	1053	
Por gastos de guardería .....	1054	
Por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables .....	1055	
Por inversiones en dispositivos domésticos de ahorro de agua .....	1056	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1057	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) .....	1058	
Por gastos de material escolar y libros de texto .....	1059	
Por donativos para la investigación biosanitaria .....	1060	
Por adopción o nacimiento .....	1073	
Otras deducciones .....	1074	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1052] a [1060] + [1073]) .....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de La Rioja**

Por nacimiento y adopción de hijos .....	1061	
Por las cantidades invertidas en obras de rehabilitación de vivienda habitual .....	1062	
Por las cantidades invertidas en la adquisición o construcción de vivienda habitual para jóvenes .....	1063	
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural..... Código del municipio: 1064 Importe de la deducción .....	1065	
Por cantidades invertidas en obras de adecuación de vivienda habitual para personas con discapacidad .....	1066	
Por adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual efectuada en pequeños municipios..... Código del municipio: 1067 Importe de la deducción.....	1068	
Por gastos en escuelas o centros infantiles o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años por contribuyentes residentes en pequeños municipios.....	1069	
NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil .. 1070 Código del municipio: 1071		
Por cada menor en régimen de acogimiento familiar de urgencia temporal o permanente o guarda con fines de adopción.....	1072	
Por hijos de 0 a 3 años escolarizados en escuelas o centros infantiles de cualquier municipio de La Rioja .....	1075	
NIF de la Escuela, Centro o Guardería Infantil .....	1076	
Por adquisición de vehículos eléctricos nuevos .....	1077	
Por arrendamiento de vivienda a jóvenes a través de la bolsa de alquiler del Gobierno de La Rioja .....	1078	
Por acceso a internet para jóvenes emancipados..... Código del pequeño municipio: 1204 Importe de la deducción .....	1079	
Por suministro de luz y gas de uso doméstico para jóvenes emancipados..... Código del pequeño municipio: 1205 Importe de la deducción .....	1080	
Por inversión en vivienda habitual de jóvenes menores de 36 años.....	1081	
Otras deducciones .....	1082	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1061] a [1063] + [1065] + [1066] + [1068] + [1069] + [1072] a [1075] + [1077] a [1082]) .....	<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2019 en las Comunidades Autónomas que se indican)****• Comunitat Valenciana**

Por nacimiento, adopción o acogimiento familiar .....	1083	
Por nacimiento o adopción múltiples .....	1084	
Por nacimiento o adopción de hijos con discapacidad .....	1085	
Por familia numerosa o monoparental .....	1086	
Por cantidades destinadas a custodia no ocasional en guarderías y centros de primer ciclo de educación infantil de hijos o acogidos permanentes, menores de tres años .....	1087	
Por conciliación del trabajo con la vida familiar .....	1088	
Para contribuyentes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de edad igual o superior a 65 años .....	1089	
Por ascendientes mayores de 75 años o mayores de 65 años que sean personas con discapacidad .....	1090	
Por la realización por uno de los cónyuges de la unidad familiar de labores no remuneradas en el hogar .....	1091	
Por primera adquisición de su vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años .....	1092	
Por adquisición de vivienda habitual por personas con discapacidad .....	1093	
Por cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, procedentes de ayudas públicas .....	1094	
Por arrendamiento de la vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1095	
Por arrendamiento de una vivienda por actividades en distinto municipio ..... NIF del arrendador: 1096 <input type="text"/> Importe de la deducción: 1097 <input type="text"/>	1096	1097
Marque una "X" si en la casilla [1096] ha consignado un NIF de otro país ..... 1098 <input type="text"/>	1098	
Por obtención de rentas derivadas del arrendamiento de vivienda cuya renta no supere el precio de referencia de alquileres privados .....	1111	
Por donaciones con finalidad ecológica .....	1099	
Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....	1100	
Por cantidades donadas para la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....	1101	
Por cantidades destinadas para sus titulares a la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....	1102	
Por donaciones destinadas al fomento de la Lengua Valenciana .....	1103	
Por contribuyentes con dos o más descendientes .....	1104	
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en el marco de lo dispuesto en la Ley 6/2009, de 30 de junio, de la Generalitat, de protección a la maternidad .....	1105	
Por adquisición de material escolar .....	1106	
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual (realizadas desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015) ..... NIF de la persona o entidad que realiza las obras: 1107 <input type="text"/> Importe de la deducción ... 1108 <input type="text"/>	1107	1108
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual realizadas en el período ..... NIF de la persona o entidad que realiza las obras: 1109 <input type="text"/> Importe de la deducción ... 1110 <input type="text"/>	1109	1110
Por donaciones o cesiones de uso o comodatos para otros fines de interés cultural, científico o deportivo no profesional .....	1111	
Por cantidades destinadas a abonos culturales .....	1113	
Por inversión en instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica o para aprovechamiento de fuentes de energía renovable en la vivienda o edificio dónde se ubique .....	1114	

**Ejercicios anteriores (sólo para inversiones en la vivienda habitual o edificio dónde se ubique)**

Importe satisfecho en 2017 y/o 2018 pendiente de aplicación .....	1115	
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio .....	1116	
Importe satisfecho en 2017 y/o 2018 pendiente de aplicación en ejercicios futuros .....	1117	

**Ejercicio 2019 (para inversiones cualquier tipo de vivienda o edificio dónde se ubique)**

Importe satisfecho en 2019 .....	1118	
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio .....	1119	
Importe satisfecho en 2019 pendiente de aplicación en ejercicios futuros ..	1120	

Otras deducciones .....	1121	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1083] a [1095] + [1097] + [1111] + [1099] a [1106] + [1108] + [1110] + [1112] a [1114] + [1121]) .....	<b>0564</b>	

**Información adicional a la deducción autonómica por arrendamiento de Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Comunitat Valenciana**

NIF/NIE del arrendador 1 ..... 1122 <input type="text"/>	Marque una "X" si en la casilla [1122] ha consignado un NIF de otro país... 1123 <input type="text"/>	Cantidades satisfechas ... 1124 <input type="text"/>
NIF/NIE del arrendador 2 ..... 1125 <input type="text"/>	Marque una "X" si en la casilla [1125] ha consignado un NIF de otro país... 1126 <input type="text"/>	Cantidades satisfechas ... 1127 <input type="text"/>
Importe total satisfecho .....		1128 <input type="text"/>
Cantidades satisfechas con derecho a deducción .....		1129 <input type="text"/>
Importe de la deducción autonómica por arrendamiento .....		1130 <input type="text"/>

### Información adicional a la deducción autonómica por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación de Andalucía, Aragón, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación .....	<input type="text" value="1131"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1132"/>
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación .....	<input type="text" value="1133"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1134"/>
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1132] + [1134]) .....			<input type="text" value="1135"/>
<b>Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación .....</b>			<input type="text" value="1136"/>

### Información adicional a la deducción autonómica de Aragón, Galicia, Madrid o Murcia por inversiones en entidades que cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil

NIF de la entidad 1 .....	<input type="text" value="1137"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1138"/>
NIF de la entidad 2 .....	<input type="text" value="1139"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1140"/>
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1138] + [1140]) .....			<input type="text" value="1141"/>
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<input type="text" value="1142"/>

### Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación

NIF de la entidad 1 .....	<input type="text" value="1143"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1144"/>
NIF de la entidad 2 .....	<input type="text" value="1145"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1146"/>
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1144] + [1146]) .....			<input type="text" value="1147"/>
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<input type="text" value="1148"/>

### Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en empresas agrarias y sociedades cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra

NIF de la entidad 1 .....	<input type="text" value="1149"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1150"/>
NIF de la entidad 2 .....	<input type="text" value="1151"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	<input type="text" value="1152"/>
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1150] + [1152]) .....			<input type="text" value="1153"/>
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<input type="text" value="1154"/>

### Información adicional a la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago de Aragón y Canarias

**Arrendamiento**

NIF/NIE del arrendador .....  Marque una "X" si en la casilla [1155] ha consignado un NIF de otro país...  Cantidades satisfechas ....

Importe de la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago.....

### Información adicional a la deducción por arrendamientos a precios con sostenibilidad social (deducción del arrendador) de Canarias

Arrendamiento 1			
NIF/NIE del arrendatario 1.....	1171	Marque una "X" si en la casilla [1171] ha consignado un NIF de otro país...	1172
Referencia catastral 1 .....	1173	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1174
			Importe del rendimiento de capital inmobiliario reducido ..
			1175
Arrendamiento 2			
NIF/NIE del arrendatario 2.....	1176	Marque una "X" si en la casilla [1176] ha consignado un NIF de otro país...	1177
Referencia catastral 2 .....	1178	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1179
			Importe del rendimiento de capital inmobiliario reducido ..
			1180
Arrendamiento 3			
NIF/NIE del arrendatario 3.....	1181	Marque una "X" si en la casilla [1181] ha consignado un NIF de otro país...	1182
Referencia catastral 3 .....	1183	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1184
			Importe del rendimiento de capital inmobiliario reducido ..
			1185
Importe total de los rendimientos de capital inmobiliario que dan derecho a la deducción.....			1186
Importe de la deducción autonómica por arrendamientos a precios con sostenibilidad social (deducción del arrendador) .....			1186

### Información adicional a la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) de Canarias

Arrendamiento 1			
NIF/NIE del arrendatario 1.....	1187	Marque una "X" si en la casilla [1187] ha consignado un NIF de otro país...	1188
Referencia catastral 1 .....	1189	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1190
			Primas satisfechas .....
			1191
Arrendamiento 2			
NIF/NIE del arrendatario 2.....	1192	Marque una "X" si en la casilla [1192] ha consignado un NIF de otro país...	1193
Referencia catastral 2 .....	1194	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1195
			Primas satisfechas .....
			1196
Arrendamiento 3			
NIF/NIE del arrendatario 3.....	1197	Marque una "X" si en la casilla [1197] ha consignado un NIF de otro país...	1198
Referencia catastral 3 .....	1199	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1200
			Primas satisfechas .....
			1201
Importe total de las primas de seguro satisfechas con derecho a la deducción .....			1202
Importe de la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) .....			1203

Borrador. Documento sometido a trámite de audiencia e información pública

## Información adicional

• Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora de inmuebles y gastos de reparación y conservación de los mismos, pendientes de deducir en los ejercicios siguientes

Número de orden del inmueble 1210	Contribuyente titular ..... 1211	Referencia catastral 1212	
Ejercicio 2015 .....	Pendiente de aplicación al principio del período 1213	Aplicado en esta declaración 1214	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros 1217
Ejercicio 2016 .....	1215	1216	1218
Ejercicio 2017 .....	1218	1219	1220
Ejercicio 2018 .....	1221	1222	1223
Ejercicio 2019. Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación (traslade el importe de la casilla [0124]) .....			1224

• Ganancias y pérdidas patrimoniales con precio aplazado pendientes de imputación en ejercicios futuros

Número de orden de la operación 0356	Contribuyente titular ..... 0357	Nº de años de cobro pendiente 0358	Último año de cobro 0359
Referencia catastral 1 .....	0360		
Referencia catastral 2 .....	0361		
Referencia catastral 3 .....	0362		
Año de imputación	Importe a percibir	Ganancia patrimonial pendiente de imputación	Pérdida patrimonial pendiente de imputación
0363	0364	0365	0366
0367	0368	0369	0370
0371	0372	0373	0374
0375	0376	0377	0378
Resto importe a percibir.....	0379	0380	0381

• Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2019 por la transmisión de la vivienda habitual

Contribuyente titular .....	1225
Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual .....	1226
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual .....	1227
Importe reinvertido hasta el 31-12-2019 en la adquisición de una nueva vivienda habitual .....	1228
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una nueva vivienda habitual .....	1229
Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1230

• Exención por reinversión en entidades de nueva o reciente creación (art. 38.2 de la Ley del Impuesto)

Contribuyente titular .....	1231
Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de acciones o participaciones que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en empresa nueva o de reciente creación .....	1232
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de las acciones o participaciones por las que se hubiera practicado la deducción prevista en el art. 68.1 de la Ley del Impuesto .....	1233
Importe reinvertido hasta el 31-12-2019 en la adquisición de acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación .....	1234
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2020, en el año siguiente a la transmisión, en acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación .....	1235
Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1236

• Exención por reinversión en rentas vitalicias

Contribuyente titular .....	1237
Importe total obtenido por la transmisión del/los elemento/s patrimonial/es .....	1238
Ganancia patrimonial obtenida .....	1239
Importe reinvertido hasta el 31-12-2019 en rentas vitalicias .....	1240
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2020 (en los 6 meses siguientes a la transmisión) .....	1241
Importe de la retención que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2020 .....	1242
Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1243

• **Saldos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales pendientes de compensar en los ejercicios siguientes**

**Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general\*:**

Contribuyente titular .....	1245	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015 .....		1246	1247	
Ejercicio 2016 .....		1248	1249	1250
Ejercicio 2017 .....		1251	1252	1253
Ejercicio 2018 .....		1254	1255	1256
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2019, a integrar en la base imponible general, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0421] - [0433]) .....				1257

**Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro\*:**

Contribuyente titular .....	1258	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015 .....		1259	1260	
Ejercicio 2016 .....		1261	1262	1263
Ejercicio 2017 .....		1264	1265	1266
Ejercicio 2018 .....		1267	1268	1269
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0425] - [0446]) .....				1270

(\*) Téngase en cuenta lo dispuesto en la DT séptima de la Ley del Impuesto.

• **Rendimientos de capital mobiliario negativos pendientes de compensar en los ejercicios siguientes**

**Saldo neto negativo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro:**

Contribuyente titular .....	1271	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015 .....		1272	1273	
Ejercicio 2016 .....		1274	1275	1276
Ejercicio 2017 .....		1277	1278	1279
Ejercicio 2018 .....		1280	1281	1282
Saldo negativo de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2019, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0430] - [0436]) .....				1283

• **Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general) pendientes de reducir en los ejercicios siguientes (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia)**

Contribuyente con derecho a reducción .....	1284	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014 .....		1285	1286	
Ejercicio 2015 .....		1287	1288	1289
Ejercicio 2016 .....		1290	1291	1292
Ejercicio 2017 .....		1293	1294	1295
Ejercicio 2018 .....		1296	1297	1298
Aportaciones y contribuciones de 2019 (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....				1299

• **Exceso no reducido derivado de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia pendientes de reducir en los ejercicios siguientes**

Contribuyente con derecho a reducción .....	1300	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014 .....		1301	1302	
Ejercicio 2015 .....		1303	1304	1305
Ejercicio 2016 .....		1306	1307	1308
Ejercicio 2017 .....		1309	1310	1311
Ejercicio 2018 .....		1312	1313	1314
Contribuciones de 2019 a seguros colectivos de dependencia no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....				1315

**Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes**

**Aportaciones realizadas por la persona con discapacidad partícipe:**

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1316			
		Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014 .....	1317		1318	
Ejercicio 2015 .....	1319		1320	1321
Ejercicio 2016 .....	1322		1323	1324
Ejercicio 2017 .....	1325		1326	1327
Ejercicio 2018 .....	1328		1329	1330
Aportaciones y contribuciones de 2019 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes.....				
				1331

**Aportaciones realizadas a favor de parientes:**

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1332			
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad .....	1333			
		Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014 .....	1334		1335	
Ejercicio 2015 .....	1336		1337	1338
Ejercicio 2016 .....	1339		1340	1341
Ejercicio 2017 .....	1342		1343	1344
Ejercicio 2018 .....	1345		1346	1347
Aportaciones y contribuciones de 2019 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes.....				
				1348

**Exceso no reducido de las aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes**

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1349			
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido.....	1350			
		Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015 .....	1351		1352	
Ejercicio 2016 .....	1353		1354	1355
Ejercicio 2017 .....	1356		1357	1358
Ejercicio 2018 .....	1359		1360	1361
Aportaciones de 2019 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 4 ejercicios siguientes.....				
				1362

**Exceso no reducido de las aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales pendientes de reducir en los ejercicios siguientes**

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1363			
		Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014 .....	1364		1365	
Ejercicio 2015 .....	1366		1367	1368
Ejercicio 2016 .....	1369		1370	1371
Ejercicio 2017 .....	1372		1373	1374
Ejercicio 2018 .....	1375		1376	1377
Aportaciones y contribuciones de 2019 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes.....				
				1378

**Bases liquidables generales negativas pendientes de compensar en los ejercicios siguientes**

<b>Contribuyente titular</b> .....	1379			
		Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015 .....	1380		1381	
Ejercicio 2016 .....	1382		1383	1384
Ejercicio 2017 .....	1385		1386	1387
Ejercicio 2018 .....	1388		1389	1390
Base liquidable general negativa de 2019 pendiente de compensar en los 4 ejercicios siguientes.....				
				1391

## Información adicional sobre gastos relacionados con bienes inmuebles arrendados

### Datos comunes

Número de orden  
del inmueble

1392

Contribuyente titular

1393

Referencia catastral

1394

### Información adicional sobre gastos de reparación y conservación

NIF del gasto	Importe del gasto
1395	1396
1397	1398
1399	1400
1401	1402
1403	1404
Resto gastos .....	1405

### Información adicional sobre gastos de formalización del contrato

NIF del gasto	Importe del gasto
1406	1407
1408	1409
Resto gastos .....	1410

### Información adicional sobre gastos de defensa jurídica

NIF del gasto	Importe del gasto
1411	1412
1413	1414
Resto gastos .....	1415

### Información adicional sobre cantidades devengadas por terceros por servicios personales

NIF del gasto	Importe del gasto
1416	1417
1418	1419
Resto gastos .....	1420

### Información adicional sobre mejoras realizadas en el inmueble

Fecha de la realización de la mejora

1421
1424
1427

NIF de quién realizó la obra o servicio

1422
1425
1428

Importe de la mejora

1423
1426
1429
1430

Resto importes mejoras.....

### Información adicional sobre mejoras realizadas en el inmueble accesorio

Fecha de la realización de la mejora

1431
1434
1437

NIF de quién realizó la obra o servicio

1432
1435
1438

Importe de la mejora

1433
1436
1439
1440

Resto importes mejoras.....



Primer declarante

NIF Apellidos y nombre Ejercicio ...  Período .... 

Espacio reservado para la numeración por código de barras

Cónyuge

NIF  Apellidos y nombre 

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen

0505 

Base liquidable del ahorro

0510 

Cuota íntegra estatal

0545 

Cuota íntegra autonómica

0546 

Cuota líquida estatal

0570 

Cuota líquida autonómica

0571 Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... Tributación individual..... Tributación conjunta ..... 

**Importante:** si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....

Declaración complementaria

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria ..... **Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.

Consigne en la casilla **I<sub>1</sub>** el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago ..... SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... 

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.**

Importe (de la totalidad o del primer plazo) .. 

Indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, la forma de pago de la cantidad consignada en la casilla **I<sub>1</sub>**.

EN EFECTIVO ..... ADEUDO EN CUENTA .....   
(cargo inmediato en cuenta)

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 

Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.

SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla **I<sub>2</sub>** el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2.º plazo ..... 

(40% de la casilla [0695])

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público ..... SOLICITA la devolución por transferencia ..... Importe: **Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN Código SWIFT/BIC



Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ...  Período ...

Espacio reservado para la numeración por código de barras

Cónyuge

NIF  Apellidos y nombre

Resumen de la declaración

Espacio reservado para la numeración por código de barras

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria .....

Datos del ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe .....

Forma de pago .....

Plazos de pago

El periodo voluntario de pago de la deuda finaliza el día 30 de junio. Si éste fuese festivo, el plazo de pago se extenderá al día hábil inmediato siguiente. El pago efectuado una vez finalizado dicho plazo determinará la exigencia de los recargos que en cada caso establezca la normativa vigente.

Lugar de pago

El pago podrá hacerse en las Entidades Colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta. Para ello, deberá presentar este documento de ingreso acompañado del Ejemplar para el Contribuyente que la Entidad Colaboradora sellará como justificante del pago.



• **Primer declarante**

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ... **2 0 1 9**

Periodo .... **0 A**

Espacio reservado para la numeración por código de barras

• **Conyuge**

NIF  Apellidos y nombre

• **Liquidación**

**Resultado a ingresar de la declaración del ejercicio 2019** ..... **01**   
(Importe de la casilla [0695] del documento de ingreso, modelo 100)

**Importe del ingreso del primer plazo** (60 por 100 de la casilla [01] ) ..... **02**

**A ingresar:** (40 por 100 de la casilla [01] ) ..... **03**

Si no ha domiciliado el pago del segundo plazo, este modelo le servirá para efectuar el ingreso del mismo en cualquier momento hasta el día **5 de noviembre del año 2020**, inclusive.

• **Ingreso**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Forma de pago:  En efectivo  E.C. adeudo en cuenta

Importe ..... **I**

Código IBAN

Podrá realizar el ingreso de este segundo plazo en cualquier oficina de las Entidades colaboradoras autorizadas (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.

• **Firma**

Atención: En caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.

**Importante:** solamente utilizarán este modelo los contribuyentes que, habiendo optado por fraccionar el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2019 en dos plazos, no hayan domiciliado el pago del segundo plazo.



**Primer declarante**

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ... **2 0 1 9**

Periodo .... **0 A**

Espacio reservado para la numeración por código de barras

**Conyuge**

NIF  Apellidos y nombre

**Liquidación**

**Resultado a ingresar de la declaración del ejercicio 2019** .....   
(Importe de la casilla [0695] del documento de ingreso, modelo 100)

**Ingreso**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Forma de pago:  En efectivo  E.C. adeudo en cuenta

Importe .....

Código IBAN

Podrá realizar el ingreso de este segundo plazo en cualquier oficina de las Entidades colaboradoras autorizadas (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.

**Firma**

Atención: En caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.

**Importante:** solamente utilizarán este modelo los contribuyentes que, habiendo optado por fraccionar el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2019 en dos plazos, no hayan domiciliado el pago del segundo plazo.



### Sujeto pasivo

#### Datos de identificación del sujeto pasivo:

(01) NIF

(02) Apellidos y nombre

#### Sexo del sujeto pasivo:

H: hombre  (45)

M: mujer  (45)

#### Estado civil (el 31-12-2019)

Soltero/a  (46)  Casado/a  (47)  Viudo/a  (48)  Divorciado/a o separado/a legalmente  (49)

Fecha de nacimiento ..... (50)

#### Sujetos pasivos con discapacidad:

Si el sujeto pasivo es una persona con discapacidad, indique en esta casilla, expresado en porcentaje, el grado de discapacidad que tiene reconocido ..... (9)

En el caso de la Comunidad Valenciana, consigne también si la discapacidad es física o psíquica ..... (11)

#### Régimen económico del matrimonio (en caso de matrimonio, indique el régimen económico del mismo)

Gananciales ..... (5)  Separación de bienes ..... (6)  Otro régimen económico ..... (7)

#### Domicilio habitual actual del sujeto pasivo:

(15) Tipo de Vía (1)  (16) Nombre de la Vía Pública

(17) Tipo de numeración (2)  (18) Número de casa (3)  (19) Calificador del número (4)  (20) Bloque  (21) Portal  (22) Escalera  (23) Planta  (24) Puerta

(25) Datos complementarios del domicilio (5)  (26) Localidad / Población (6) (si es distinta del municipio)

(27) Código Postal  (28) Nombre del Municipio  (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address  (36) Datos complementarios del domicilio

(37) Población/Ciudad  (39) Código Postal (ZIP)  (40) Provincia/Región/Estado

(41) País  (42) Código País (7)

(44) País de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)  (43) Nacionalidad

(1) Consigne la denominación correspondiente al tipo o clase de vía pública: calle, plaza, avenida, glorieta, carretera, bajada, cuesta, pasaje, paseo, rambla, ... etc.

(2) Indique el tipo de numeración que proceda: número (NÚM.), kilómetro (KM.), sin número (S/N), ... etc.

(3) Número identificativo de la casa o, en su caso, punto kilométrico.

(4) En su caso, consigne el dato que completa el número de la casa (BIS, duplicado -DUP-, moderno -MOD-, antiguo -ANT-, ... etc.) o el punto kilométrico (metros).

(5) En su caso, se harán constar los datos adicionales que sean necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización El Alcotán, Edificio La Peñota, Polígono Miralcampo, ..., etc.).

(6) Nombre de la localidad o población, cuando sea distinta del Municipio.

(7) Código alfabético de dos dígitos correspondiente al país o territorio de que se trate, según la relación de códigos de países o territorios que figura en la Ayuda.

### Modalidades especiales de tributación

**Atención:** no deberán cumplimentar este apartado los sujetos pasivos residentes en territorio español sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio por obligación personal ni tampoco los representantes o funcionarios del Estado español en el extranjero a que se refiere el artículo 10 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Si en 2019 ha tenido su residencia habitual fuera del territorio español y tributa por obligación real, consigne una "X" en esta casilla ..... (1)

Si en 2019 o en un ejercicio anterior dejó de ser residente en territorio español, pero sigue tributando por obligación personal en España en virtud de la opción prevista en el artículo 5.Uno.a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, consigne una "X" en esta casilla ..... (2)

Si ha consignado alguna de las modalidades especiales de tributación señaladas en las casillas 1 ó 2, y en 2019 ha sido usted residente en un Estado Miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y desea optar por la aplicación de la normativa autonómica en materia del Impuesto sobre Patrimonio, consigne la Clave de la Comunidad Autónoma del territorio español donde radique el mayor valor de los bienes o derechos de que sea titular y por los que vaya a tributar por este impuesto, bien porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español (en caso de no marcar nada en esta casilla, se aplicará exclusivamente la normativa estatal) ..... (3)

Si en 2019 ha tenido su residencia fiscal en España, pero está sujeto por obligación real al Impuesto sobre el Patrimonio por haber optado por el régimen especial previsto en el artículo 93 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, consigne una "X" en esta casilla ..... (4)

Si ha consignado la modalidad especial de tributación señalada en la casilla 4, consigne una "X" en esta casilla, si desea optar por la aplicación de la normativa autonómica en materia del Impuesto sobre Patrimonio (en caso de no marcar nada en esta casilla, se aplicará exclusivamente la normativa estatal) ..... (12)

### Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo su residencia habitual en 2019 (ver Ayuda) ..... (8)

### Declaración complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2019, indíquelo marcando con una "X" esta casilla ..... (10)

### Representante

NIF  Apellidos y nombre o razón social















**3 Resumen del patrimonio neto: base liquidable****Bienes y derechos no exentos**

<b>A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana</b> .....	01	
<b>B. Bienes inmuebles de naturaleza rústica</b> .....	02	
<b>C. Bienes y derechos no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales</b> .....	03	
<b>E. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta</b> .....	05	
<b>F. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.</b>		
F1. Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados .....	06	
F2. Obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes, no negociados en mercados organizados .....	07	
<b>G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad.</b>		
G1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizados .....	08	
G2. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados .....	09	
G3. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados organizados .....	10	
G4. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas .....	11	
<b>I. Seguros de vida</b> .....	14	
<b>J. Rentas temporales y vitalicias</b> .....	15	
<b>K. Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves</b> .....	16	
<b>L. Objetos de arte y antigüedades</b> .....	17	
<b>M. Derechos reales de uso y disfrute</b> (excluidos los que, en su caso, recaigan sobre la vivienda habitual del sujeto pasivo) .....	18	
<b>N. Concesiones administrativas</b> .....	19	
<b>O. Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial</b> .....	20	
<b>P. Opciones contractuales</b> .....	21	
<b>Q. Demás bienes y derechos de contenido económico</b> .....	22	
<b>Total bienes y derechos no exentos</b> .....	23	
$(01 + 02 + 03 + 05 + 06 + 07 + 08 + 09 + 10 + 11 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20 + 21 + 22)$		

**Deudas deducibles**

**Total deudas deducibles** ..... 24

**Base imponible y base liquidable**

<b>Base imponible</b> ( 23 - 24 ) .....	25	
<b>Reducción en concepto de mínimo exento</b> (ver Ayuda) .....	26	
<b>Base liquidable</b> ( 25 - 26 ) .....	27	

**4 Resumen de los bienes y derechos exentos****A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana:**

A1. Vivienda habitual: valor total susceptible de exención .....	60	
A1. Vivienda habitual: valor exento .....	61	

**D. Bienes y derechos exentos afectos a actividades empresariales y profesionales** .....

04

**H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas:**

H1. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados .....	12	
H2. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas .....	13	

**5 Patrimonio exento con progresividad (solamente sujetos pasivos por obligación personal de contribuir)**

En su caso, se consignará en esta casilla la valoración de los bienes y derechos situados o que deban cumplirse o ejercitarse en un Estado con el que España tenga suscrito un Convenio bilateral para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre el patrimonio, en virtud del cual dichos bienes y derechos estén exentos del Impuesto sobre el Patrimonio español, pero deban ser tenidos en cuenta para calcular el impuesto correspondiente a los restantes elementos patrimoniales del sujeto pasivo.

**Bienes y derechos exentos, excepto para determinar el tipo de gravamen aplicable al resto del patrimonio** ..... 28

**6 Liquidación****• Cuota íntegra**

**Cuota íntegra** (cuota resultante de aplicar la escala del Impuesto a la base liquidable consignada en la casilla [27]) ..... 29

**Atención:** si ha cumplimentado la casilla 28, la cuota íntegra deberá determinarse siguiendo las indicaciones específicas que figuran en la Ayuda.

**• Límite de la cuota íntegra (únicamente para sujetos pasivos por obligación personal)**

Suma de las bases imponibles del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (suma de las casillas [0435] y [0460] de la declaración del IRPF) ..... 30

Dividendos y participaciones en beneficios a que se refiere el apartado 1.a) de la disposición transitoria décima de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, obtenidos en el ejercicio y no integrados en la declaración del IRPF (ver Ayuda) ..... 31

Parte de la base imponible del ahorro del IRPF constituida por el saldo positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas por transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión (ver Ayuda) ..... 32

**Límite conjunto de cuotas del Impuesto sobre el Patrimonio y del IRPF:** 60% de ( [30] + [31] - [32] ) ..... 33

Cuotas íntegras del IRPF (suma de las casillas [0545] y [0546] de la declaración del IRPF) ..... 34

Parte de las cuotas íntegras del IRPF correspondiente al saldo positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas por transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión (ver Ayuda) ..... 35

Parte de la cuota íntegra del Impuesto sobre el Patrimonio susceptible de limitación (ver Ayuda) ..... 36

**Suma de cuotas a efectos del límite conjunto** ( [34] - [35] + [36] ) ..... 37

- Si la casilla [33] es mayor o igual que la casilla [37], traslade el importe de la casilla [29] a la casilla [40].
- Si la casilla [33] es menor que la casilla [37], la reducción es igual a la menor de las dos cantidades siguientes:

a) Exceso ( [37] - [33] ) ..... 38

b) 80 por 100 de la cuota íntegra del Impuesto sobre el Patrimonio (80% de la casilla [29]) ..... 39

**• Total cuota íntegra**

**Total cuota íntegra** (casilla [29] menos la cantidad menor de las consignadas en las casillas [38] y [39]) ..... 40

**• Deducción por impuestos satisfechos en el extranjero**

Tipo medio efectivo de gravamen:  $TM = \frac{[40]}{[27]} \times 100$  ..... TM

Impuestos efectivamente satisfechos en el extranjero ..... a

Parte de la base liquidable gravada en el extranjero ..... b

**Importe de la deducción** (ver Ayuda) ..... 41

**• Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla**

Valor neto de los bienes y derechos en Ceuta y Melilla ..... 42

Parte de la cuota que proporcionalmente corresponde a dichos bienes y derechos ( [42] ÷ [25] x [40] ) ..... 43

**Importe de la bonificación:** 75 por 100 de la casilla [43] (máximo: 75 por 100 de la casilla [40] ) ..... 44

**• Cuota minorada**

**Cuota minorada** ( [40] - [41] - [44] ) ..... 45

**• Deducciones y bonificaciones autonómicas**

Si la Comunidad Autónoma ha establecido alguna/s deducción/es o bonificación/es autonómica/s a la/s que tenga derecho, bien por tributar por obligación personal y tener en dicha Comunidad su residencia habitual en 2019, o bien en el caso de contribuyentes que tributen por este impuesto y que hayan cumplimentado las casillas 3 ó 12 de la página 1 de esta declaración optando por aplicar la normativa autonómica, consigne en las correspondientes casillas el importe de la deducción o bonificación, cuya suma no podrá exceder de la cantidad positiva que figure en la casilla [45].

**Importe de la/s deducción/es autonómica/s** (ver Ayuda) ..... 49

**Importe de la bonificación autonómica** (ver Ayuda) ..... 50

**• Cuota a ingresar**

**Cuota a ingresar** ( [45] - [49] - [50] ) ..... 55

**7 Regularización mediante declaración complementaria (sólo en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019)**

Cuotas a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2019 ..... 56

**Diferencia a ingresar como resultado de la declaración complementaria** ( [55] - [56] ) ..... 57



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre el Patrimonio 2019

## Documento de ingreso

Modelo

**714**

<b>Sujeto pasivo</b>	NIF <input type="text"/>	Ejercicio ..... <b>2 0 1 9</b> Período ..... <b>O A</b>
	Apellidos y nombre <input type="text"/>	

<b>Resumen de la declaración</b>	Importes consignados en las casillas que se indican de la declaración (modelo D-714).	
	Total bienes y derechos no exentos .....	23 <input type="text"/>
	Base imponible .....	25 <input type="text"/>
	Base liquidable.....	<input type="text"/>
	Cuota íntegra.....	29 <input type="text"/>

<b>Liquidación</b>	Cuota a ingresar (casilla <b>55</b> de la página 10 de la declaración).....	<b>55</b> <input type="text"/>
--------------------	---	--------------------------------

<b>Complementaria</b>	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de presentación de declaración complementaria del ejercicio 2019.
	Diferencia a ingresar como resultado de la declaración complementaria (casilla <b>57</b> de la página 10 de la declaración) .....

<b>Ingreso</b>	<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público:</b> cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
	Importe (casilla <b>55</b> o casilla <b>57</b> , en caso de declaración complementaria) .....	<b>I</b> <input type="text"/>
	Forma de pago: <input type="text"/>	
	Cuenta bancaria. Cuenta de la que el sujeto pasivo es titular, en la cual se adeuda o domicilia el pago de la cantidad consignada en la casilla <b>I</b> .....	<input type="text"/> Número de cuenta (IBAN) <input type="text"/>

<b>Negativa</b>	Declaración negativa (se consignará una "X" si la casilla <b>55</b> es igual a cero) .....	<input type="checkbox"/>
-----------------	--	--------------------------